LECTURA EN LA DIFERENCIA: EL CUERPO COMO *TERCER ESPACIO*[1] PARA LA INCLUSIÓN

JUAN DAVID TARAZONA AGUIRRE

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

BOGOTÁ D.C

2025

[1] Concepto analizado por el psicoanalista indio Homi Bhabha, el cual refiere un espacio donde las diferencias no se eliminan, más bien se negocian y se reconstruyen, permitiendo el surgimiento de nuevas percepciones y narrativas.

LECTURA EN LA DIFERENCIA: EL CUERPO COMO *TERCER ESPACIO* PARA LA INCLUSIÓN

JUAN DAVID TARAZONA AGUIRRE

Directora:

Margoth Guzmán Munar

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Facultad de Ciencias y Educación

Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

Bogotá D.C

2025

DEDICATORIA

A mi madre, ejemplo más cercano de paciencia y empatía, quien, a pesar de los años pasados, no desfalleció para no verme desfallecer.

A mi hermano, su existencia es una motivación.

A mis amigos quienes me acompañaron en todo este proceso, fieles creyentes de la vida, que, a pesar de sus fuertes luchas, tienen esperanza.

A mi amigo para el que la esperanza no fue suficiente.

A mi pareja, donde recuesto mi cabeza cuando las cosas son difíciles, quien me permitió ver la vida desde la otra acera, quien se ha inmortalizado en mi corazón.

AGRADECIMIENTOS

La Biblioteca Nacional de Colombia representó un espacio de oportunidad, retos, cuestionamientos, confrontaciones, dudas, afirmaciones y aprendizaje. Por esto, quiero expresar mis más profundos agradecimientos por haberme permitido habituar un espacio repleto de conocimientos, de paisajes, de poesía, de historia. Por haberme permitido conocer y comprender su importancia, sus anhelos como institución que desea un cambio, sus espacios que contienen miles de momentos, personas, conversaciones, sonidos, secretos… Gracias a los funcionarios que me acompañaron y confiaron en mi trabajo, por sus recomendaciones, preocupaciones y comprensión.

De igual manera, deseo extender mis agradecimientos al profesor John Alexander Díaz, quien, sin saberlo, impactó en mí de una forma inimaginable. Bastaron seis meses para fomentar cuestionamientos e intereses nunca antes pensados alrededor de la discapacidad.

Del mismo modo, quiero agradecer a la profesora Margoth Guzmán, quien, sin pensarlo dos veces, confió en mí y decidió acompañarme en el último proceso de esta etapa de mi formación.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**FORMATO RAE**
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL	
Tipo de documento	RAE
Acceso al documento	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Título del documento	Lectura en la diferencia: el cuerpo como tercer espacio para la inclusión
Autor	Juan David Tarazona Aguirre
Directora	Margoth Guzmán Munar
Palabras clave	Inclusión, Accesibilidad, Discapacidad Sensorial, Lectura, Biblioteca, Tercer Espacio, Cuerpo, Ajustes Razonables, Diferencia.

1. DESCRIPCIÓN

Este documento es el resultado de una pasantía realizada en la Biblioteca Nacional de Colombia, con el objetivo de analizar y mejorar la accesibilidad de sus espacios para personas con discapacidad sensorial. La investigación se centra en el concepto del *tercer espacio*, propuesto por Homi Bhabha, el cual plantea un lugar donde las diferencias se negocian y transforman en nuevas formas de interacción y aprendizaje. Se examina cómo la biblioteca, como espacio de conocimiento, puede evolucionar para garantizar la participación equitativa de todas las personas, más allá de las limitaciones físicas o sensoriales.

2. CONTENIDO

El estudio aborda la problemática de la accesibilidad en la Biblioteca Nacional, analizando cómo los espacios, materiales y tecnologías disponibles impactan la inclusión de personas con discapacidad visual y auditiva. Se presentan antecedentes históricos y conceptuales sobre la discapacidad, revisando diferentes modelos, desde el enfoque médico hasta el modelo social de derechos. Se analizan normativas nacionales e internacionales que regulan la accesibilidad y la educación inclusiva, destacando la importancia de los ajustes razonables en la formación y el acceso a la información.

Además, se propone la lectura desde una perspectiva no convencional, en la que el cuerpo se convierte en una herramienta clave para acceder al conocimiento. Se

exploran distintas estrategias de lectura accesible, como el uso de braille, audiolibros, materiales táctiles y herramientas tecnológicas especializadas. También se discute cómo las bibliotecas pueden pasar de ser solo espacios con recursos accesibles a convertirse en entornos verdaderamente inclusivos, donde la participación de todas las personas sea garantizada de manera efectiva.

3. METODOLOGÍA

La investigación se desarrolla a partir de un enfoque cualitativo y exploratorio, utilizando la observación directa de los espacios y servicios de la Biblioteca Nacional, el análisis de documentos y normativas sobre accesibilidad, y entrevistas con usuarios y personal bibliotecario. Se examinan las tecnologías disponibles en la biblioteca y su impacto en la accesibilidad, así como las barreras físicas y culturales que pueden limitar la participación de personas con discapacidad. También se incluyen estudios de caso y experiencias previas de inclusión en bibliotecas nacionales e internacionales. Este proceso se divide en seis fases:

Fase 1: Creación de un Estado del Arte con autoras y autoras que hayan construidos información sobre las discapacidades sensoriales desde diversas áreas del conocimiento (Humanidades, Artes, Medicina, etc.).

Fase 2: Creación de un directorio de personas, académicos e instituciones interesadas en las discapacidades sensoriales o que trabajen este tema. Así como posible público para la Sala Conectando Sentidos de la Biblioteca Nacional de Colombia.

Fase 3: Adaptación del portafolio de Servicios de la Biblioteca Nacional de Colombia para que sea accesible para las personas con discapacidades sensoriales. Desde las habilidades del pasante en licenciatura, construir el Portafolio de Servicios en diferentes formatos: Braille, producto visual, sonoro y en lengua de Señas.

Fase 4: Revisión del inventario de materiales de las colecciones de la Biblioteca Nacional de Colombia que permitan el acceso del patrimonio bibliográfico y documental a usuarios y usuarias con discapacidades sensoriales.

Fase 5: Proposición de ideas de divulgación del material que se vaya encontrando en el inventario y que considere oportuno para la publicación del contenido en las redes de la Biblioteca Nacional de Colombia, como un ejercicio de divulgación sobre los resultados obtenidos en la revisión del material accesible.

Fase 6: Planeación y realización de un taller relacionado con la discapacidad con el propósito de compartir las reflexiones construidas a lo largo de la pasantía.

4. CONCLUSIONES

El estudio concluye que la accesibilidad en bibliotecas no debe limitarse únicamente a la presencia de materiales adaptados, sino que debe contemplar un enfoque integral que transforme la manera en que se concibe la lectura y la inclusión. Se resalta la importancia de implementar estrategias que permitan a las personas con discapacidad sensorial acceder a la información de manera autónoma, aprovechando el potencial del cuerpo como una vía alternativa de lectura.

Asimismo, se enfatiza en la necesidad de sensibilizar al personal bibliotecario y a la comunidad en general sobre la importancia de la accesibilidad y la inclusión. Se recomienda fortalecer la formación en estrategias de educación inclusiva y fomentar la implementación de tecnologías accesibles. Finalmente, se plantea que la Biblioteca Nacional puede convertirse en un referente de accesibilidad e inclusión si adopta un enfoque más amplio, basado en la participación activa de las personas con discapacidad en la construcción de sus espacios y servicios.

RESUMEN

El documento *Lectura en la diferencia: El cuerpo como tercer espacio para la inclusión* presenta un análisis sobre la accesibilidad en la Biblioteca Nacional de Colombia para personas con discapacidad sensorial. A través de una pasantía, se examinan las barreras que enfrentan estas personas al acceder a la información y se propone la lectura desde una perspectiva inclusiva, considerando el cuerpo como una herramienta clave para la accesibilidad. Se revisan normativas nacionales e internacionales sobre discapacidad, así como enfoques teóricos que han influido en la forma en que se concibe la inclusión en bibliotecas. La investigación destaca la importancia de ajustes razonables, la implementación de tecnologías accesibles y la sensibilización del personal bibliotecario para garantizar espacios verdaderamente inclusivos. Se concluye que la accesibilidad no debe limitarse a la existencia de materiales adaptados, sino que debe integrarse en todas las dinámicas de la biblioteca para fomentar la participación equitativa de todas las personas.

Palabras clave

Inclusión, accesibilidad, discapacidad sensorial, lectura, biblioteca, tercer espacio, cuerpo, ajustes razonables, diferencia.

ABSTRACT

The document *Reading in Difference: The Body as a Third Space for Inclusion* analyzes accessibility at the National Library of Colombia for people with sensory disabilities. Through an internship, the study examines the barriers these individuals face when accessing information and proposes a more inclusive approach to reading, considering the body as a key tool for accessibility. National and international disability regulations are reviewed, along with theoretical frameworks that have shaped the concept of inclusion in libraries. The research highlights the importance of reasonable accommodations, the implementation of accessible technologies, and staff awareness to ensure truly inclusive spaces. It concludes that accessibility should not be limited to the mere availability of adapted materials but must be integrated into all library dynamics to promote equal participation for everyone.

Keywords:

Inclusion, accessibility, sensory disability, reading, library, third space, body, reasonable accommodations, difference.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 13

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA 17

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 23

2.1 OBJETIVOS DE LA PASANTÍA 26

General 27

Específicos 27

3. JUSTIFICACIÓN 28

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 33

4.1 Antecedentes 33

4.2 Referentes conceptuales 44

Discapacidad 44

Persona con discapacidad 46

Inclusión e integración 47

Normalización 50

Accesibilidad 51

Diferencia 53

Ajustes razonables 54

Lectura 55

Tercer espacio 56

Cuerpo 57

5. METODOLOGÍA 58

Enfoque de la investigación....58

Paradigma de la investigación....58

Método de investigación....59

5.1 PLAN DE TRABAJO....62

5.2 ANALISIS DE LA INFORMACIÓN Y RESULTADOS....70

Análisis del contexto....70

¿Cuáles son las principales problemáticas de una persona con discapacidad al momento de intentar acceder a una biblioteca?....81

¿Dónde se encuentran las barreras y las oportunidades de accesibilidad para las personas con discapacidad sensorial en la Biblioteca Nacional de Colombia?....82

¿Cómo hacer accesible la Biblioteca Nacional de Colombia para personas con discapacidad sensorial?....84

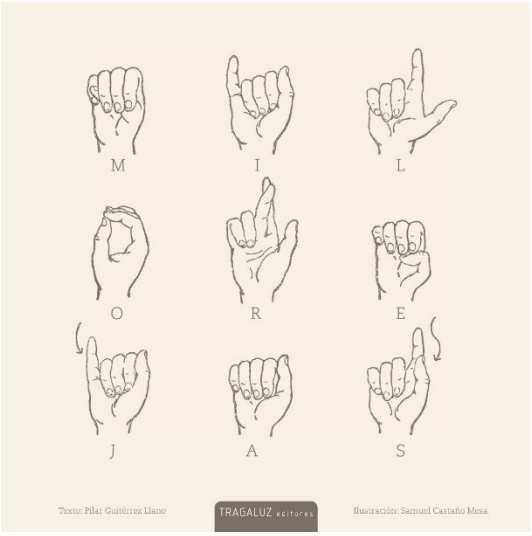
6. CONCLUSIONES....87

BIBLIOGRAFÍA....89

ANEXOS....95

«Perdí el oído a los siete años / pero no soy sorda. / He querido explicar que / tengo mil orejas diminutas regadas por todo el cuerpo, / que oigo / más de lo que imaginan, / que un olor fresco en el aire / me susurra que va a llover, / que una mano rozándome en la espalda / grita que me quiere, / que una mirada dulce / me canta la mejor de las canciones / y que un niño cuando tira de la manga de mi camisa / vocifera que lo mire, que juegue con él. / He dicho todo esto / pero no oyen / y yo con sordos / no me entiendo.»

PILAR GUTIÉRREZ LLANO



INTRODUCCIÓN

Este documento constituye un trabajo de grado desarrollado bajo la modalidad de pasantía, conforme al Acuerdo 012 de 2022, como requisito para obtener el título de Licenciado en Humanidades y Lengua Castellana. Expondrá el desarrollo de una pasantía que surge de la vinculación de la Biblioteca Nacional de Colombia y el Proyecto Transversal de Nuevas Experiencias Educativas Inclusivas y Solidarias (NEEIS) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Se presentó como una posibilidad para la apropiación de los espacios de la Biblioteca Nacional, de sus equipos tecnológicos accesibles y de su material clasificado como accesible. Esto en concordancia con la importancia de atender la discapacidad en todos los contextos de participación y socialización.

Desde un marco nacional podemos identificar una variedad de leyes que establecen ciertos mecanismos para tratar la discapacidad en los diferentes entornos sociales y que es relevante mencionar. Una de las más sonadas y que suele tomar gran importancia en las discusiones y acciones públicas, es la ley 1346 de 2009, que aprueba la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de la ONU. En su artículo 1º, expone su propósito: “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.” (Departamento Nacional de Planeación, s.f.). Algunos de sus principios tratan sobre la plena participación e inclusión efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad, igualdad de oportunidades y accesibilidad. Es así como, en el marco legal, podemos ubicar uno de los propósitos principales de la pasantía que se presentará.

A propósito de esto último, se trae a colación la ley estatutaria 1618 de 2013 que en su artículo 1º, menciona su objeto: “garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción

afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009.” (Departamento Nacional de Planeación, s.f.). Reforzando procesos y conceptos como el de *ajustes razonables*, mediaciones de gran importancia al momento de pensar en la accesibilidad.

Con estas obligaciones y motivaciones, la Biblioteca Nacional de Colombia, como una institución que debe garantizar participación plena de las personas con discapacidad en sus espacios, realiza diferentes esfuerzos por volverse más accesible para todas las personas. Entre dichos esfuerzos, se crea las vinculaciones con diferentes universidades del país para que sus estudiantes puedan realizar pasantías dentro de la Biblioteca, relacionadas con temas de discapacidad. Desde principios del año 2020 se han regido por la resolución 3546 del 2018 y 623 del 2020, la cuales les da las directrices para las vinculaciones formativas en las entidades públicas, en vista de esto, la vinculación que se hace con los estudiantes se hace a través de un acto administrativo expedido por la entidad donde se realizará la pasantía, en este caso, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Ahora bien, hablar de una biblioteca accesible, indiscutiblemente, produce discusiones acerca del acceso a la información, lo cual en los últimos años ha motivado la necesaria reflexión acerca de problemáticas que tienen como origen un sistema principalmente privatizador, donde la información parece estar apartada para un gremio, manipulada por algunos medios y/o enclaustrada para un difícil o nulo acceso a la misma, lo que tiene como resultado la existencia permanente de un grupo de personas que constantemente son relegadas de los espacios de participación, socialización y conocimiento. Estaríamos mencionando una privación del derecho al acceso a la información y al conocimiento, fenómeno que perjudica directamente el desarrollo y bienestar de las personas.

Sin embargo, el simple acercamiento a la información no es suficiente, desde el modelo de capacidades planteado por Martha Nussbaum (2012), se menciona que el bienestar de una

persona más que relacionarse con la obtención de bienes, se relaciona con lo que se puede hacer y se puede ser con ellos, quiere decir esto que no tiene mucho valor si un niño posee un libro si este no sabe leerlo. Lo anterior motiva cuestionamientos alrededor de la accesibilidad teniendo como eje central la discapacidad: ¿Es accesible un libro en braille que se oculta en estanterías? ¿La existencia per se del material comprende un acto de accesibilidad? O, por otro lado, pensemos en una persona que tiene "acceso" a una película convencional o libro escrito con tinta y es una persona con discapacidad visual, ¿Realmente tiene acceso a este material? Nos enfrentamos a unas problemáticas de accesibilidad en contextos de discapacidad, donde existen barreras[2] que no se atienden e imposibilitan el bienestar (así como el goce de ciertos derechos) que genera el acceso al material mencionado. Es entonces donde debemos prestarle atención a la problemática de la accesibilidad y la importancia de notar y reflexionar la discapacidad en entornos poco accesibles.

En las últimas décadas, en gran parte y debido a las luchas de muchas personas con discapacidad, se han realizado esfuerzos por construir una sociedad más justa e inclusiva, esto demostrado en los diferentes enfoques que se han propuesto al momento de discutir sobre discapacidad, los cuales buscan una reivindicación donde se hable de respeto y no de aceptación, la primera aludiendo a una profunda empatía con lo que Skliar y Téllez (2008) llaman *alteridad*, y la segunda aludiendo a un intento de proximidad con el otro desde la obligación y/o el compromiso. Es relevante traer a colación que las concepciones sobre lo humano han sido permeadas por el pensamiento que cruza cada época, las visiones de discapacidad no son una excepción y han tenido una trayectoria interesante y extensa en la historia de la humanidad.

[2] Término que se refiere a los obstáculos que impiden la participación en la sociedad.

Desde la antigua Grecia, donde se relegaba a la persona con discapacidad (enfoque de prescindencia), pasando por el enfoque médico, donde la rehabilitación cumple un papel principal en la atención a la persona, hasta el enfoque social que actualmente propone nuevas formas de entender la discapacidad (Velarde Lizama, 2012). En la misma medida, el concepto de discapacidad ha pasado por grandes transformaciones a lo largo de los años (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2017), en este texto, se tendrá como guía de reflexión, objetivos y motivación, el que actualmente ha tomado fuerza por su implicación y apropiación en las luchas de las personas con discapacidad, el cual nace de los recientes modelos de calidad de vida y biopsicosocial, enmarcados en el enfoque social de discapacidad.

Además de compartir información relevante para entender la discapacidad, se tiene como objetivo exponer algunas reflexiones y conclusiones que fueron el resultado de la revisión de materiales accesibles, de la visualización de los espacios de la Biblioteca, de los servicios ofrecidos, de los equipos disponibles, entre otros aspectos, en el contexto de la pasantía y dando respuestas a ciertos cuestionamientos que surgen cuando se piensa en atender la discapacidad desde el afecto, desde la humanidad. Así mismo, con el propósito de la creación de una biblioteca accesible para personas con discapacidad sensorial (entendidas estas como personas ciegas, con baja visión y personas sordas) mediante el cuerpo como herramienta viable para la accesibilidad y la construcción de un espacio de encuentro con el conocimiento para todas las personas.

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA[3]

La Biblioteca se ubica exactamente en la Calle 24 #5-60, en la ciudad de Bogotá, Colombia. Fue fundada el 9 de enero de 1777. Los primeros materiales bibliográficos contuvieron algunos ejemplares que pertenecieron a los padres Jesuitas expulsados de España en 1767; representó una de las primeras ideas continentales de una biblioteca pública. Se le da el nombre de Biblioteca Nacional en 1822, cuando se decide integrar la librería que estuvo a cargo de José Mutis en la Expedición Botánica. Es así como la Biblioteca se convierte en una institución encargada de la protección, organización, recuperación y acumulación del patrimonio bibliográfico de la nación en 1834. Con el tiempo se fue convirtiendo en la principal biblioteca de patrimonio nacional. En la actualidad, la gran mayoría de este material bibliográfico se encuentra en su poder y custodia, lo que representa no solo un espacio de aprendizaje de las nuevas perspectivas de conocimiento, sino también un entorno permeado por la antigüedad, la historia y la memoria (Biblioteca Nacional de Colombia, 2022).

La Biblioteca se encuentra en Bogotá (Ver imagen 1), capital de Colombia, ubicada en el centro del país en una zona llamada sabana de Bogotá, que es una gran planicie rodeada de montañas. Esta sabana forma parte de una región más amplia conocida como el altiplano cundiboyacense, que incluye partes de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Esta región se caracteriza por ser una zona alta y plana, rodeada de cerros y montañas que pertenecen a la cordillera Oriental de los Andes. La sabana de Bogotá es una de las áreas más fértiles y pobladas de esta región. La ciudad es bastante grande: mide aproximadamente 33 kilómetros de sur a norte y 16 kilómetros de oriente a occidente, lo que la convierte en una de

[3] La Biblioteca Nacional de Colombia forma parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP). La RNBP es un grupo de bibliotecas públicas que reciben dotaciones bibliográficas, tecnológicas y formación para el personal bibliotecario.

las ciudades más extensas de América Latina. Además, su zona urbana no solo incluye el Distrito Capital, sino también varios municipios cercanos de Cundinamarca.

Bogotá está a una altura promedio de 2.650 metros sobre el nivel del mar, lo que la hace una de las capitales más altas del mundo. En algunos lugares, como los cerros orientales y el páramo de Sumapaz, la altura puede llegar hasta los 4.500 metros. Debido a su ubicación, la ciudad tiene un clima fresco durante casi todo el año, con una temperatura promedio de 14 °C (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, s.f.). La Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca es una zona que integra a Bogotá con varios municipios cercanos de Cundinamarca, como Soacha, Chía, Cajicá, Zipaquirá, Facatativá y Mosquera, entre otros. Esta región es muy importante para el país porque concentra gran parte de la actividad económica, siendo Bogotá el principal centro financiero, industrial y comercial de Colombia.

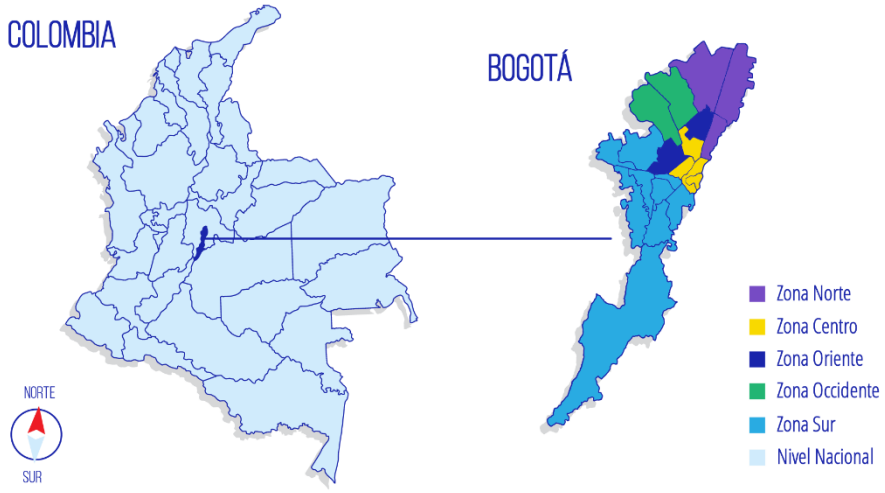


Imagen 1. Bogotá, Colombia. Fuente: Agua pH Plus.

La Biblioteca Nacional de Colombia está adscrita al Ministerio de Cultura[4]. En la actualidad, es el lugar más importante para conservar todo lo que se publica en el país. Además, es un referente clave de la historia y la cultura colombiana. Sus colecciones contienen publicaciones de todo tipo, incluyendo ediciones únicas y especiales. Desde 1834, estas colecciones han crecido gracias a diferentes métodos, como el intercambio de libros, la compra, las donaciones y, especialmente, el depósito legal (un sistema que obliga a los editores a entregar copias de todo lo que publican). Para seguir preservando el patrimonio nacional y adaptarse a los desafíos de la era digital, en 2013 se creó el depósito digital voluntario. Este sistema permite que autores, productores y creadores en Colombia entreguen voluntariamente copias digitales de sus obras, como documentos, páginas web y otros formatos definidos por la Biblioteca Nacional.

El patrimonio que conserva la Biblioteca incluye documentos de todo tipo: culturales, artísticos, científicos, políticos, religiosos y sociales. Estos documentos pueden estar en diferentes formatos, como manuscritos, libros impresos, fotografías, grabados, materiales audiovisuales y archivos digitales. Para protegerlos, actualmente solo se pueden consultar en la sala Daniel Samper Ortega de la Biblioteca Nacional o a través de la Biblioteca Digital (Biblioteca Nacional de Colombia, 2022). La Biblioteca cuenta con la organización de cinco grupos los cuales son orientados desde la Dirección general de la Biblioteca, estos son: Grupo de Bibliotecas Públicas, Grupo de Conservación, Grupo de Procesamiento técnico, Grupo de Gestión Operativa y Grupo de Colecciones y Servicios.

Se han desarrollado diferentes esfuerzos por modernizar la infraestructura de la Biblioteca y el material que allí reposa, esta modernización comprende la incorporación de tecnologías que permitan un mayor dinamismo en los procesos de búsqueda, accesibilidad y

[4] Institución pública que promueve, conserva y difunde el patrimonio cultural de Colombia. También se encarga de gestionar la diversidad cultural y el acceso a los bienes y servicios culturales.

cobertura para que personas dentro y fuera del país puedan acceder a todos los servicios que dispone la Biblioteca. Entre estas incorporaciones tecnológicas, y con la emergente preocupación por atender el acceso a la información en un contexto de diferencias, la Biblioteca se dota de artefactos tecnológicos como la impresora braille (Ver imagen 2), el horno ZyFuzer (Ver imagen 3). Entre otros dispositivos como la máquina de lectura Allreader (Ver imagen 4), el circuito cerrado de magnificación (Ver imagen 5), y softwares especializados. La incorporación de estos equipos va en conjunto con la implementación de la Sala Conectando Sentidos[5].



Imagen 2. Impresora Braille. Fotografía autor.

[5] Lugar especialmente creado y equipado con herramientas tecnológicas para facilitar el acceso a los recursos bibliográficos a personas con discapacidades sensoriales, como ceguera, baja visión o sordera. En este espacio se pueden encontrar todos los dispositivos y tecnologías mencionadas.



Imagen 3. Horno ZyFuzer, que imprime diagramas táctiles. Fotografía autor.



Imagen 4. Máquina Allreader, que permite la lectura en voz alta de diferentes documentos e idiomas. Fotografía autor.

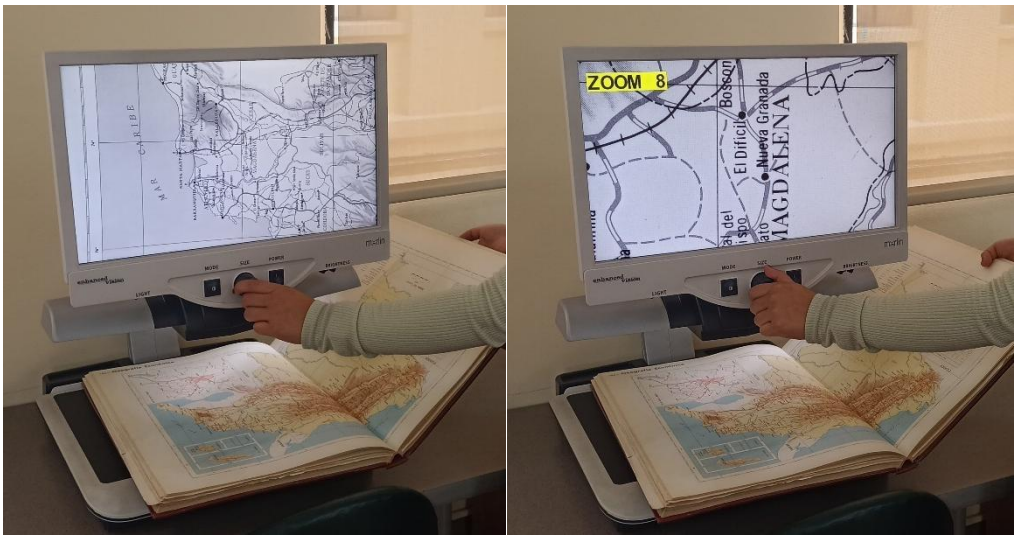


Imagen 5. Circuito cerrado de magnificación, que posibilita la amplificación de diversidad de documentos. Fotografías autor.

Es relevante mencionar que los materiales de la Biblioteca están regulados por el Tratado de Marrakech, aprobado en 2013 por la Organización Mundial de Derechos de Autor y ratificado en Colombia con la ley 2090 de 2021, la cual “les da a las bibliotecas un respaldo legal para transformar los textos impresos en obras accesibles para la población con discapacidad visual o baja visión” (Biblioteca Nacional de Colombia, 2023). Es así como los dispositivos tecnológicos y los materiales de la Biblioteca Nacional de Colombia están disponibles para que las personas que deseen realizar adaptaciones y tener un acceso a la información y el conocimiento, puedan hacer uso libre de ellos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Es primordial que cualquier docente en formación de una Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, tenga un amplio conocimiento de la discapacidad tanto en sus elementos actuales como también tradicionales, esto para tener reflexiones constantes y no caer en actitudes transgresoras que puedan perjudicar la dignidad de los estudiantes, aún más teniendo en cuenta que el aula de clases está inundada de diferencias. Desde la licenciatura, se intenta fortalecer un enfoque amplio para tratar todo tipo de diferencias en las aulas, transversalizando saberes e intentando formar una crítica ante lo establecido por la normalidad. Lo anterior debido a que se ha tergiversado lo que se entiende por inclusión.

Con relación al discurso de la educación inclusiva, esta se ha mantenido en el ámbito educativo con un “gran soporte jurídico que la promulga como un derecho” (García Castillo, 2020). De igual manera en Colombia, existen a día de hoy acuerdos, leyes y políticas como la Constitución Política, la Ley 115 de 1994, la Ley 361 de 1997, la Ley 762 de 2002, la Ley 1145 de 2007, la Ley 1346 de 2009, la Ley 1618 de 2013, entre otras (Departamento Nacional de Planeación, s.f.). Todas estas girando entorno al tratamiento de la discapacidad en los diferentes contextos tanto educativos como sociales. Sin embargo, las leyes “por sí mismas no suponen cambios radicales en la estructura social” (García Castillo, 2020). Lo anterior, se ve reflejado en los espacios que constantemente habitamos, donde se ve una distancia significativa entre lo planteado en el papel y las prácticas de las personas y/o instituciones.

La inclusión se mal-entiende como hacer parte al estudiante del aprendizaje, pero no de la socialización y la participación; se ha comprendido como el construir temáticas especiales para el que lo necesita, creando, así mismo, un entorno especial apartado de lo que se concibe como normal, relegando o marginalizando a nombre de la inclusión. En la práctica se presenta la inclusión permeada por nuevas formas de exclusión, pero ahora con “eufemismos que se traducen en maneras políticamente correctas de adjetivar y de establecer juicios de valor que,

se supone, reposan en todos aquellos que son ‘diferentes’.” (García Castillo, 2020). Esta problemática pone en tela de juicio el ejercicio docente, ya que es el docente quien debe, bajo su consciencia, derrumbar estas perspectivas y, desde su accionar crítico, formar en la diferencia teniendo claro que todos como seres humanos necesitamos de apoyos, independientemente de su complejidad. Así mismo, tener consciencia de que no basta la existencia de leyes a favor de la inclusión, sino que hay que pensarse realmente cómo crear entornos inclusivos.

Ahora bien, los espacios de participación también existen fuera del aula, el docente puede ser parte de un cambio significativo en ellos, una posibilidad de esto se dio en la pasantía que se presenta actualmente. La Biblioteca Nacional, como se dijo, posee diferentes artefactos tecnológicos para la atención de personas con discapacidad que quieran acceder de forma relativamente fácil a la información. A pesar de esto, las discapacidades a las cuales la Biblioteca ha centrado su atención, al menos por ahora, han sido las sensoriales, como lo son la baja visión, la ceguera y la sordera. De hecho, los propósitos principales de la pasantía de la cual este texto es su cierre, comprenden una atención para personas ciegas y sordas, queriendo decir esto que todas las actividades planteadas y desarrolladas giran entorno solo a estas discapacidades. Lo anterior pone en la mesa una problemática que debe atenderse, no solo por la responsabilidad ética de hacer accesible los espacios y los contenidos, sino también por entender la imperceptible violación de los derechos de las personas con discapacidad; sin accesibilidad no se puede hablar de un espacio de lectura donde se pueda gozar del derecho a la información, al conocimiento y, sobre todo, a la educación.

Es relevante enfatizar en el hecho de que la existencia de un material que se haya creado con propósitos accesibles, no genera por sí mismo una accesibilidad real, de igual manera, generar entornos distintos solo para personas con discapacidad no tiene, verdaderamente, intensiones de inclusión o accesibilidad. No hay que perder la idea de que la

Biblioteca Nacional y un aula de clases no difieren tanto como pudiésemos pensar, ambos son entornos de aprendizaje y de acceso al conocimiento y a la reflexión, son espacios de socialización, participación y que se debe trabajar en ambos contextos con el mismo cuidado y la misma rigurosidad para generar entornos donde se mire con profunda empatía la diferencia. Es fundamental tenerlo en cuenta, debido a que basta con ir a alguno de los dos lugares para percibir que en materia de atención a la discapacidad hay un sendero extenso que falta por recorrer. A pesar de lo anterior, se visualizan esfuerzos que, sin ser suficientes, son necesarios para el inicio de un trato humano a la discapacidad.

Esto también abre puertas para cuestionar lo que hemos entendido como lectura, vinculándola única y especialmente con la visión, que, si bien este proceso está relacionado con el hemisferio izquierdo del cerebro, donde a su vez se encuentra una zona que afecta directamente los procesos de la recepción visual, no se han tenido en cuenta otras posibilidades de lectura desde otros procesos del cuerpo, sería interesante estudiar el desarrollo lector de una persona con discapacidad visual, que con sus yemas u oídos accede a los textos escritos. Es necesario presentar cómo, desde la pasantía y con lo que se tenía a disposición, se intentó generar un espacio de participación e inclusión significativa para todas las personas en la Biblioteca Nacional de Colombia. Entonces es preciso preguntarse:

¿Cómo se pueden transformar espacios de aprendizaje como la Biblioteca Nacional de Colombia para que sean verdaderamente inclusivos y empáticos con las diferencias, teniendo el cuerpo como vía de acceso a la inclusión?

2.1 OBJETIVOS DE LA PASANTÍA

Una de las misiones de la Biblioteca Nacional de Colombia es garantizar acceso al conocimiento para todas las personas, se hacen esfuerzos constantes para dar a conocer el invaluable patrimonio bibliográfico con el que se cuenta, bajo esta misma premisa se guía la pasantía dentro de la Biblioteca. Desde el Grupo de Colecciones y Servicios, cuya Coordinadora lidera el desarrollo de la pasantía, se diseña un plan de trabajo que cuenta con el acompañamiento de una persona adicional. Este apoyo es fundamental para guiar las tareas y actividades asignadas, así como para orientar sobre los diversos recursos y herramientas disponibles en la Biblioteca. El plan se enmarca en la necesidad de fortalecer la creación y consolidación de servicios en la Sala Conectando Sentidos. El objetivo principal es garantizar espacios accesibles e inclusivos para personas con discapacidad sensorial, promoviendo su acceso pleno al patrimonio bibliográfico y documental que custodia la institución. Este enfoque busca no solo fomentar la participación activa de esta población, sino también reafirmar el compromiso de la Biblioteca Nacional de Colombia con la preservación, difusión y democratización del conocimiento y la cultura para todos los ciudadanos.

A propósito de lo anterior, se plantea un camino que va en concordancia con los objetivos planteados previamente al inicio de la pasantía, los cuales están relacionados con apoyar el manejo y uso de los programas y equipos de la sala Conectando Sentidos, a los funcionarios del grupo de colecciones y servicios de la Biblioteca; así mismo, apoyar el diseño del proyecto para la promoción de los servicios en la sala Conectando Sentidos, apoyar la consolidación de la base de datos de universidades, instituciones y usuarios de la sala Conectando Sentidos; apoyar los servicios ofrecidos por la Biblioteca desde un enfoque de accesibilidad a los usuarios, relacionados con la información general y las visitas guiadas; presentar el informe de actividades y resultados de la Biblioteca frente a la promoción y difusión de la sala Conectando Sentidos, realizar una actividad de socialización y presentación de

resultados en la Biblioteca y, por último, apoyar las actividades de difusión de las colecciones de la misma.

Teniendo en cuenta lo anterior, tanto los intereses de la Biblioteca como los del pasante, dirigidos en líneas paralelas, se plantean los objetivos de la siguiente manera:

General

Diseñar e implementar en la Biblioteca Nacional de Colombia un espacio de lectura inclusivo que, mediante ajustes razonables, garantice la accesibilidad a la información, el conocimiento y el disfrute de la lectura, con especial atención a las personas con discapacidad sensorial, respetando y valorando las posibilidades del cuerpo.

Específicos

❖ Identificar materiales accesibles que puedan ser de utilidad para las personas con discapacidad sensorial, así mismo, su pertinencia en cuestiones de accesibilidad.

❖ Generar un acceso visual a la información escrita, mediante la transformación de materiales seleccionados en formatos táctiles, auditivos y gráficos comprensibles para personas con discapacidad sensorial.

❖ Proporcionar un entorno donde se tenga acceso a los materiales accesibles que sean precisos y pertinentes para personas con discapacidad sensorial y sin discapacidad.

3. JUSTIFICACIÓN

En la antigua Grecia, la percepción de la discapacidad centraba la problemática en el individuo, es decir, se le atribuían deficiencias y limitaciones que no podían ser curadas, teniendo como consecuencia la privación de toda posibilidad de formarse académica o socialmente, impidiendo su participación y desarrollo; incluso, adjudicando una causa de carácter divino, lo que se representaba en el castigo de ser "imperfectos". Desde esta idea, se le daba un trato inhumano a la persona, tirándola desde riscos de gran altura para darles muerte, o dejándolos a su suerte por la vida, lo que resultaba siendo igual que lo primero. A partir de esta concepción del individuo deficiente, aproximadamente a mediados del siglo XIX, surge la idea de la rehabilitación, teniendo como principal objetivo el recuperar/curar a la persona para que esta pueda desenvolverse de forma competente, llevado este proceso por una persona especializada en el ámbito médico (Velarde Lizama, 2012). Además, se implementaban en todos los ámbitos académicos y cotidianos los términos "anormal/anormales"[6] para referirse a las personas con discapacidad. Es en este momento, donde las investigaciones de la medicina empiezan a despertar interés en los temas de la discapacidad y se comienzan a generar no solo tratamientos, sino también a construir espacios específicos para tratarla.

Posteriormente, surgen otras concepciones lideradas, pensadas, criticadas y expuestas, la mayoría de ellas, por personas con discapacidad. Se nombra por primera vez un agente que había sido ignorado hasta el momento en temas de discapacidad: el contexto. Así, se identifica al contexto como el culpable de no permitir el óptimo desarrollo de la persona con discapacidad, presentándole constantemente barreras que dificultan su participación, quiere decir esto que se situaba la discapacidad en el contexto. En los últimos años, han aparecido

[6] En el trabajo de María Montessori podemos evidenciar la utilización de estos términos. En El Método Montessori (1912) son frecuentes sus usos. De todas maneras, es fundamental entender la época en que se escribía.

otros enfoques como el biopsicosocial y el de calidad de vida, que optan por recuperar las dos concepciones anteriores y proponiendo una nueva, ahora la discapacidad no es un atributo de la persona, pero tampoco es el entorno en el que esta se desenvuelve, la discapacidad es el resultado de la interacción entre ambos (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2017).

Es llamativo exponer las diferentes etapas de transformación de la discapacidad, más aún si tenemos en cuenta que si no se hubiese mencionado cada una contextualizando su origen, podríamos concluir que hablamos del presente. Quiere decir esto que persisten y permanecen de una forma muy marcada en los imaginarios colectivos, estando más presentes las dos primeras. ¿Cuántas veces no hemos escuchado por parte de nuestros abuelos (o, posiblemente, personas más jóvenes) que la razón por la que una persona nació con alguna discapacidad fue porque su padre y/o madre pecaron, recibiendo el castigo de Dios? ¿Cuántas veces no nos han advertido sobre acercarnos a una persona con discapacidad porque *eso* es "contagioso"? Son pocos ejemplos de la gran variedad que hay para demostrar que siguen vigentes y hacen parte de nuestra cotidianidad imaginarios que afectan la humanidad de las personas con discapacidad.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia MEN (2017) nos presenta una consecuencia de contemplar ideas desactualizadas con relación a la comprensión de las personas con discapacidad y su educación: imaginarios perniciosos. Expone ocho imaginarios presentes aún en nuestros contextos escolares.

El primero se trata de pensar que el sistema educativo tiene colegios inclusivos y no inclusivos, "Los primeros trabajan con una o varias discapacidades, los segundos atienden al resto de la población que no tiene discapacidad." (p. 43). El segundo dice que los estudiantes con discapacidad deben permanecer en instituciones diferentes que se acomoden a su diferencia. El tercero menciona que todas las personas con discapacidad tienen una discapacidad intelectual. El cuarto narra que los apoyos que sean necesarios para los

estudiantes con discapacidad logran atrasar a los demás estudiantes sin discapacidad. El quinto refiere que hay profesores que no trabajan con inclusión por su desconocimiento y no quieren perjudicar a los estudiantes con discapacidad. El sexto se refiere a que un estudiante con discapacidad que necesite diversos apoyos debe asistir a instituciones educativas de menor exigencia. El séptimo imaginario menciona que el uso de herramientas distintas a las tradicionales no permite un aprendizaje apropiado. Por último, el octavo se trata de que los apoyos, las adaptaciones y los ajustes solo los necesitan las personas con discapacidad.

Desde una perspectiva de derechos todos estos imaginarios son fuertemente criticados, lo anterior debido a que todos los colegios deben recibir a todos los estudiantes independientemente de sus características, el sistema educativo no debe promover la eliminación o disminución de la discapacidad con lógicas de normalidad, se debe reconocer al sujeto como sujeto y no como discapacidad. Además, la mayoría de adaptaciones que son exitosas con personas con discapacidad suelen ser muy provechosas para personas o estudiantes sin discapacidad, entonces, los profesores deben trabajar con estudiantes con discapacidad para una visión amplia de la formación. Adicionalmente, es relevante comprender que no hay maneras determinadas de aprender, “Habrá tantos modos de adquirir un conocimiento o potenciar una destreza particular, como estudiantes tenga un aula.” (MEN, 2017, p. 42). A pesar de que estos imaginarios se centran en el entorno educativo, no es difícil extrapolarlos a cualquier otro contexto social para comprender que se reproducen de manera constante, y, en algunos casos, inconscientemente.

Algo similar puede pasar con las prácticas lectoras, los imaginarios y la poca formación alrededor de la diferencia, puede tener como consecuencia afirmaciones que leer, a parte de un proceso cerebral muy complejo (además de contextual), es una práctica herméticamente visual, la acción de leer se ve desde afuera como cruzar los ojos de un lado de la página al otro, renglón por renglón, añadiendo a esto que se percibe el texto con una estructura específica,

con márgenes definidas, justificadas, etc., pero leer puede ir más allá de la luz. Es claro que la lectura y la escritura son meras creaciones humanas, bien lo decía Dehaene (2015) recuperando a Darwin: “la adquisición de la lectura es una actividad artificial y difícil” (p. 27), y como actividad artificial más no espontánea, puede tener diferentes posibilidades, el ser humano ahora es responsable de realizar otras formas de lectura donde la visión no comprenda parte fundamental del proceso, aportando grandes posibilidades de formación, por ejemplo, para personas con discapacidad visual. En estas posibilidades encontramos la escritura en braille, la visagrafía, el macrotipo, el lenguaje pictográfico, entre otras formas de escribir y leer, que, sin alejarse en gran medida de la lectura convencional, funcionan como alternativas para la creación de nuevas prácticas lectoras.

Así como es necesario resignificar la práctica lectora desde todas las posibilidades, el cuerpo también debe entenderse desde otra perspectiva, dándole otro sentido. Lo anterior debido a que lo corporal es social y lo social es corporal; según Ferreira (2011), la primera afirmación se refiere al hecho de que hay ciertos procedimientos de socialización que hacen parte de nuestro desarrollo y que “implican prácticas sistemáticas de adiestramiento y conformación de nuestro cuerpo a las convenciones y prácticas regulares que sostienen y permiten la eficiencia de dicha socialización” (p. 4) y, la segunda, refiere que el cuerpo está sometido a discursos performativos que “dictaminan cómo ha de ser nuestro cuerpo y cómo es adecuado usarlo en según qué circunstancias, y a prácticas conformativas que llevan a efecto dichos discursos.” (p. 5). Por todas las implicaciones de lo corporal en lo social, y viceversa, Ferreira, cree necesario “restituir el papel central que el cuerpo ocupa en las lógicas de regulación social a las que estamos permanentemente sometidos/os.” (p. 5). Esto con el propósito, en primer lugar, de alejarnos de la visión médica de discapacidad donde se le atribuye al cuerpo las “deficiencias”, y por otro (este más personal y propio para los fines del presente escrito) permitirle al cuerpo lo que sea capaz de hacer, en términos de adquisición de

habilidades y destrezas. Es así como se plantea la creación de un entorno con materiales accesibles donde se conciba el cuerpo, en su totalidad, como posibilitador de la lectura.

Surge entonces un cuestionamiento: ¿La existencia de estos materiales de lectura accesibles crea entornos accesibles? Los ajustes razonables entran a ser parte esencial del proceso de lectura en contextos de discapacidad, entendiendo estos como aquellas "modificaciones o adaptaciones necesarias, adecuadas y relevantes, que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, cuya finalidad es garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con los demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" (Naciones Unidas, 2006, p. 5). Estos ajustes razonables deben actuar directamente en las barreras que imposibilitan que la persona se desenvuelva en los diferentes entornos de una sociedad y con estos, poder llegar a hablar de una verdadera accesibilidad. Dichas mediaciones tomarán gran relevancia en el desarrollo de la presentación de la pasantía, debido a que se tuvieron como eje central para el proceso de la misma.

Por lo tanto, se requiere de constantes acciones que, aparte de trabajar por adaptar el conocimiento escrito, creen espacios de participación y acceso, donde haya lugar para todas las personas independientemente de su diferencia. Es en este marco que se justifica la pasantía, desde un esfuerzo por la consolidación de una biblioteca accesible.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado se expondrán algunas reflexiones y acciones que se han hecho en las bibliotecas con un enfoque hacia el tratamiento de la discapacidad, así como la importancia de las tecnologías para un proceso total de acceso. Para esto, se revisaron varios registros bibliográficos en los cuales se encontraban revistas, investigaciones, artículos, libros, repositorios, entre otros, de los cuales se destacaron tres investigaciones. Con sus aportes, se abordará la necesidad y responsabilidad que tienen las bibliotecas de hacer sus entornos accesibles y la importancia de generar e incentivar una crítica hacia nuestros imaginarios y prejuicios; más que para quedarnos en la crítica, para actuar favorablemente en la construcción de nuevos imaginarios y nuevas representaciones del otro.

4.1 Antecedentes

En la universidad de la Plata, en Argentina, se presenta un trabajo de grado titulado "Bibliotecas accesibles para personas con discapacidad visual[7]: Un estudio de caso en la Universidad Nacional de La Plata" por la candidata a licenciada Mariana Ferrante (2013). En él se hace un análisis alrededor de las acciones de las bibliotecas del mundo para crear entornos accesibles, así como un análisis de un estudio de caso para identificar el nivel de accesibilidad en las bibliotecas universitarias de Argentina, de igual modo, se hace una revisión teórica de la cual tomaremos algunos puntos relevantes para la realización conceptual de este texto.

En primer lugar, se presenta a la biblioteca como un espacio de acceso y difusión de la información que tiene el deber de brindar sus servicios a toda la comunidad de la que hace parte, y que las personas con discapacidad, así como las personas sin discapacidad, tienen la misma necesidad de acceso a la información para tomar sus propias decisiones y vivir una vida

[7] Es importante recordar que dentro de la discapacidad visual se encuentra la ceguera y la baja visión (esta última relacionada con la disminución de las funciones visuales, pero sin llegar a la pérdida total).

independiente. Esto debido a que una biblioteca accesible no solo garantiza este acceso a la información, también permite un desarrollo intelectual y cultural (Ferrante, 2013).

Adicionalmente, nos aporta un análisis detallado de lo que es accesibilidad, concepto esencial para los intereses del presente texto. Trae a colación lo que se menciona en el Libro Blanco de accesibilidad, donde se narra que la accesibilidad son características que obligatoriamente debe tener un entorno, producto o servicio para ser utilizable por todas las personas. Tomando en cuenta los desarrollos tecnológicos, menciona un concepto interesante que se debería tener presente cuando de acceso se habla, la accesibilidad web. Ahora no solo el espacio físico debe ser accesible, también el virtual, y una biblioteca debe tener desarrolladores web que trabajen para que todas las personas puedan acceder a la información que reposa en sus páginas de internet. Afirma que actualmente muchos servicios web en las bibliotecas son poco o nada accesibles, creando así un entorno de exclusión (Ferrante, 2013).

Ferrante se aproxima a un término el cual es primordial comprender: biblioteca accesible. A pesar de que no se ha tratado a profundidad, nos brinda un acercamiento, una biblioteca accesible es “aquella unidad de información que brinda servicios teniendo en cuenta la heterogeneidad de cada usuario; que cuenta con la infraestructura edilicia necesaria para el acceso y la permanencia de las personas con discapacidad y, además, cuenta con las ayudas técnicas que le permiten obtener la información que desee.” (p, 29). Con esto, nos aporta un análisis acerca de la accesibilidad edilicia, no basta con que un espacio, servicio o producto sea accesible, es igual de importante el factor de seguridad en cuanto a la permanencia de la persona con discapacidad, en ese sentido da recomendaciones que son relevantes para tener en cuenta: iluminación, ingreso, obstáculos, etc.

Con estas aportaciones, Ferrante asegura que la construcción de bibliotecas accesibles recae principalmente en el compromiso que tenga cada biblioteca para implementar servicios sencillos pero que resulten ser significativos. También asegura que los esfuerzos deben ser

constantes, no sólo para mejorar los servicios en cuanto a su calidad, sino también a su accesibilidad.

Desde Bogotá, Colombia, las maestras en estudios de discapacidad Aleida Fernández Moreno y Yinzú Nairouz (2013), nos hacen aportaciones interesantes para los temas que estamos tratando aquí. En su artículo “Uso de tecnologías de información y comunicación por personas con discapacidad en bibliotecas mayores de Bogotá”, exponen su investigación alrededor de los servicios ofrecidos por la Red Capital de Bibliotecas Públicas del Distrito de Bogotá, BibloRed, en los procesos de accesibilidad mediante las TIC para personas con discapacidad. Se aclara que la falta de accesibilidad a la comunicación y la información puede representar un daño de gran preocupación para la vida de las personas con discapacidad. Por esto, se afirma que las bibliotecas deben considerarse como espacios de construcción, desarrollo e inclusión, para así poder incrementar la participación de todas las personas. Para lograrlo, es necesario la creación de programas y servicios rigurosamente analizados para atender a las particularidades de todas las personas.

Se trae a colación un término esencial cuando se habla de discapacidad: el ciclo de la invisibilidad. Este se refiere al hecho de que a las personas con discapacidad se les invisibiliza por concebírseles como una problemática ajena a las políticas de desarrollo, lo que afecta principalmente en los servicios que llegan a ser exclusivos (no inclusivos) y en las representaciones de la comunidad, llevándolos a no considerar la importancia que la inclusión tiene para la construcción de un entorno para todas las personas, representado esto en la “discriminación , la falta de sensibilización y concientización.” (p. 4).

Con esto, se hace relevante tener en cuenta el fenómeno de las TIC[8] que ha permeado en cada una de las partes de la sociedad, creando nuevas posibilidades de socialización,

[8] Siglas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

aprendizaje y construcción de imaginarios. En el caso de las personas con discapacidad, estas han tomado un lugar de gran relevancia, ya que posibilitan espacios de socialización reales donde las personas pueden expresar sus quejas alrededor de los pocos espacios accesibles, esto tanto dentro como fuera de internet. Es así como se vuelve primordial que se busquen conocer la verdadera disposición de las TIC para la creación de entornos accesibles. Pero surgen una problemática según las autoras: “las personas con discapacidad tienen índices de uso de TIC significativamente menores que las personas que no poseen discapacidad. En algunos casos, pueden incluso no lograr acceder a productos y servicios básicos como teléfonos, televisión e internet.” (p. 4). Lo que representa la necesidad de realizar mediaciones que vuelvan realmente accesibles estos equipos tecnológicos.

A pesar de lo anterior, las autoras mencionan que el tema del uso de las tecnologías es de gran importancia y un tema principal de conversación en jóvenes con discapacidad en Bogotá, aun cuando sus conocimientos de todas las opciones tecnológicas sean limitados y, en ocasiones, no las usen nunca. Adicionalmente, cuestiones como los altos costos de estas tecnologías también son tema de conversación, donde se llega a la conclusión que, por esto, la mayoría de las personas con discapacidad no tienen la posibilidad de usarlas, lo que los lleva a tener que buscar el acceso por otros medios no legales. Es relevante el papel que cumplen las bibliotecas en este caso, construyendo un puente entre un espacio de adquisición de conocimiento y la persona que quiere acceder a él. Además, porque las bibliotecas “no solo representan una alternativa de comunicación, información, educación y entretenimiento para la población, sino que se convierten en espacios de encuentro y socialización, escenarios de cambios en la relación ciudadana y de enriquecimiento de la vida cotidiana” (p.5).

También se menciona que, a pesar de que las bibliotecas tienen recursos tecnológicos, estos seguramente están más inclinados a atender a personas con discapacidad visual, debido a que son el mayor porcentaje de usuarios que hacen uso de estos servicios y productos, por

otro lado, teniendo en cuenta las demás discapacidades, están por debajo del porcentaje en cuanto a uso de lo ofrecido por las bibliotecas. Sin embargo, advierten que este análisis no es suficiente y puede no tener en cuenta otras cuestiones de accesibilidad como “la disponibilidad de recursos tecnológicos, físicos, condiciones de acceso y desplazamiento que consoliden su inclusión.” (p.5), para identificar una participación real de los usuarios.

Un dato relevante de esta investigación, muestra que las personas entrevistadas tienen un gran interés por ser partícipes de actividades que incluyan el uso de las TIC. También mencionan que, a pesar de su interés, los softwares especializados son limitados y algunos pueden no responder a las necesidades particulares. En relación con otros procesos de inclusión, las personas con discapacidad entrevistadas expresaron que prefieren interactuar con sus pares o conocidos. Esto puede evidenciar una dificultad para establecer vínculos con los funcionarios de las bibliotecas, atribuida a la histórica falta de estrategias de comunicación asertiva por parte del personal bibliotecario. Lo anterior refleja la necesidad de capacitar y concientizar de manera constante a quienes atienden al público en las bibliotecas. De hecho, las autoras expresan que los equipos tecnológicos presentes en las bibliotecas pueden ser suficientes para acceder a la información, sin embargo, el reto radica en la capacitación de las y los funcionarios, algo fundamental que ya habíamos mencionado: las mediaciones.

Para finalizar, Fernández y Nairouz, establecen dos estrategias decisivas para fortalecer los espacios inclusivos de las bibliotecas. En primer lugar, la realización de sesiones de formación para los funcionarios con relación a la discapacidad, aclaración de términos para comunicarse, conocimiento de los enfoques de la discapacidad con un análisis del modelo medico con el social, y la construcción de estrategias para interactuar con personas con discapacidad. La segunda trata de la implementación de softwares que atiendan las necesidades particulares de las personas y que posibiliten alternativas de acceso, para que tengan posibilidad de “ejercer activamente el derecho a la información, comunicación,

recreación, educación, ciudadanía y participación.” (p. 8). De igual manera, las autoras invitan a comprender la necesidad de reconocer en un sentido amplio la discapacidad, no es solo cuestión de afirmar que un espacio es accesible o no, es entender que es preciso un cambio y una apropiación de conceptos para una transformación verdadera de la realidad social.

Una investigación relacionada llamada “¿La lectura y la literatura como derechos? El caso de la discapacidad intelectual”, llevada a cabo en la ciudad de Bogotá, fue realizada por Diana Patricia Jiménez y Rita Flórez Romero (2013), quienes con una preocupación acerca del acceso a la lectura de los niños con discapacidad intelectual, indagaron las condiciones reales de esta problemática entrevistando a padres de niños y niñas con discapacidad, y algunos bibliotecólogos con la intención de confrontar las creencias y prácticas de los dos actores mencionados.

Nos presentan un término esencial que suele usarle sin premeditación: la inclusión. Las autoras nos presentan una visión de la inclusión como un término con sentido de justicia. Este, da oportunidades y posibilidades para que las personas con discapacidad puedan participar en un mundo desigual, de forma equitativa. Presentan, igualmente, la inclusión como una actitud, es decir, es responsabilidad de todos, no depende de “unos”. La inclusión también es vista como una forma de innovación, que sobrepase lo predispuesto por la normalidad y atienda las diferencias, comprendiendo la discapacidad en su complejidad. Mencionan, de igual manera, que la oportunidad es esencial para hacer efectiva una inclusión real, así como el derecho del acceso a la lectura, gran fundamento de la investigación, ya que “toda persona tiene el derecho y el deber de disfrutar de la lectura, de los libros, de la literatura; derecho a adueñarse de las emociones, de los libros y de envolverse en los sentidos, las emociones y las aventuras que encierran sus historias” (p. 4).

De igual manera, se deja en claro que la lectura es fundamental para el desarrollo de las personas, debido a que “las habilidades para leer son apreciadas y valoradas para el

desarrollo educativo, social y económico de las personas, de las naciones y para la inclusión social de los individuos.” (p. 4). Las personas pueden verse afectadas en su desempeño social y educativo si no se les presentan oportunidades lectoras realmente significativas, esto debido a que no logran responder a las complejidades sociales. Como herramienta fundamental para el aprendizaje del lenguaje escrito, las autoras mencionan la lectura compartida, la cual se define como un “evento de alfabetización inicial organizado en el cual los niños aprenden más sobre los elementos del mundo y sobre las propiedades del lenguaje.” (p. 4). Afirman, del mismo modo, que la lectura compartida es un proceso, un impacto, un fortalecimiento y una fuente de desarrollo para las habilidades, así como acceso tanto al conocimiento como al afecto.

Es relevante lo anterior debido a que la lectura compartida es una estrategia que permite, en su acceso a la lectura, el mejoramiento de procesos del habla y lenguaje, donde se potencia el desarrollo cognitivo. Del mismo modo, afirman que la lectura permite que el niño tenga independencia y participación tanto en el hogar como en la escuela, lo que puede favorecer todos sus aspectos de ámbito social y académico. No hay que olvidar, desde luego, que los niños y niñas tienen derecho a ser parte de una comunidad letrada, lo que implica una práctica de lectoescritura independiente. Con el acceso a la lectura de todas las personas, independientemente de su diferencia, se permite también el acceso a la imaginación, lo que puede representar bienestar. Adicionalmente, afirman que este bienestar de acceso a la lectura y la imaginación puede disfrutarse de una mejor manera si es en compañía.

Con esta investigación se presentaron diferentes nociones relevantes para entender un poco cómo, quizás, se estén llevando las prácticas de formación en lectura de parte de los padres con hijos con discapacidad intelectual y los bibliotecarios al recibirlos en sus espacios. Un dato relevante se presenta cuando la mayoría de padres mencionan que solo se puede leer cuando se ha adquirido el código formal de la escritura, lo que conlleva a pensar que otros

aspectos del lenguaje y la comunicación no son tenidos en cuenta en el desarrollo de sus hijos para considerar que se puede leer desde otras maneras.

Con relación a los bibliotecólogos se encontró que son conscientes de la necesidad de capacitación con relación al recibimiento y trato de los niños con discapacidad, de igual manera, tienen creencias de que los niños con discapacidad intelectual tienen problemas de conducta violenta. Igual, se representó una aversión hacia la discapacidad de parte de uno de ellos al darle “gracias a Dios” por no tener casos cercanos de discapacidad. Imaginarios siendo expuestos sin consciencia de ello. Por el mismo lado y con relación a los materiales que deben estar presentes en las bibliotecas, los participantes de la entrevista mencionaron que los materiales para niños con discapacidad deben ser diferentes y deben estar clasificados para identificar cuál es para el niño y cuál no. Las autoras resaltan que, en el discurso de los bibliotecólogos, con relación al funcionamiento de las bibliotecas donde laboran, pueden notarse características propias del paradigma médico de rehabilitación.

También se tuvo como resultado que los niños participantes muestran interés hacia la lectura y demuestran motivación al encuentro con los cuentos. El apoyo visual es de gran ayuda para que puedan recordar con mayor lucidez, tanto los personajes como los hechos relevantes. La actividad de la lectura compartida permitió una mayor participación en los niños, así como una curiosidad que se demostraba en la exploración del material mediante el tacto y la visión cercana. Se presentaron situaciones de expresividad frente a momentos emocionantes de los cuentos (miedo, suspenso, alegría, etc.), así como la recreación mediante la repetición de los comportamientos o diálogos de los personajes. Con esto, se deja en claro el valor que tiene la lectura en todos los niños (todas las personas) en beneficio de los aspectos del lenguaje, desde las ideas hasta las habilidades sociales.

Como en la investigación presentada con anterioridad, en esta las bibliotecas tienen la misma importancia, las cuales construyen programas para promover la lectura conjunta y

tienen el deber de hacer accesibles sus espacios, denegando la segregación y discriminación por la falta de oportunidades de alfabetización.

A pesar de lo anterior, es claro que aún existen imaginario donde se excluye al niño o persona con discapacidad (quisiera pensar yo que sin intención) de estos espacios de socialización y participación, donde la discapacidad y la no discapacidad no tienen la posibilidad de encontrarse y romper las creencias que separa a una de la otra. Al estar “ahí”, según las autoras, se está visibilizando una persona, una situación, una problemática. Es claro que, si aún los funcionarios de las bibliotecas se rigen bajo aquel enfoque médico, este va a influir en gran medida en las prácticas de lectura que se realizan por parte de los promotores de las bibliotecas públicas. Puede sobreentenderse con esto bajo qué términos aquel adulto se relaciona con el niño con discapacidad y qué estrategias puede estar obviando o ignorando al momento de elaborar un espacio de participación.

Con relación al acceso a la lectura, las autoras afirman que no es un proceso homogéneo, este depende de diferentes factores contextuales, incluso históricos, lo que quiere decir que la construcción de políticas y programas sobre la promoción de la lectura debe responder a estas diferencias no solo de contexto, sino del momento histórico en el que se plantean. Si hace unos siglos no se concebía la discapacidad, hoy se habla de ella y debe tener lugar en las discusiones políticas, sociales y culturales. A parte, resaltan, el acceso a la cultura y el ocio son derechos fundamentales de todas las personas, tienen que ver con la calidad de vida, con la justicia social y los derechos humanos. Concluyen que, así como un niño sin discapacidad disfruta la lectura, un niño con discapacidad lo puede hacer aún más, todos responden a las mismas necesidades básicas de niños. Todos los niños necesitan de los libros. Todas las personas necesitan de los libros.

En complemento a las investigaciones previamente presentadas, se cree pertinente exponer algunas políticas públicas que son relevantes alrededor de la discapacidad. En la

página web del Departamento Nacional de Planeación, ingresando a la Dirección de Desarrollo Social, se pueden encontrar las principales normas que regulan los derechos de las Personas con Discapacidad en Colombia. Allí, las secciones están dividas en el Marco Internacionales y el Marco Nacional. En el Marco Nacional existen ocho leyes principales, las cuales son:

- **Ley 361 de 1997:** Por medio de la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dicta otras disposiciones.

Objeto: Establecer mecanismos de integración social para las personas con Discapacidad.

- **Ley 762 de 2002:** Por medio de la cual se aprueba “La Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación.”

Objeto: Aprobar la “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad", suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete (7) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999).

- **Ley 1145 de 2007:** Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad (SND) y se dicta otras disposiciones.

Artículo 1: Impulsar la formulación e implementación de la política pública de discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las Organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los Derechos Humanos.

- **Ley 1346 de 2009:** Por medio de la cual se aprueba “La Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”

Objeto: Aprobar la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.

- **Ley estatutaria 1618 de 2013:** Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Objeto: Garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las PcD[9] mediante la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables eliminando toda forma de discriminación por razón de su discapacidad.

- **Ley 1996 de 2019:** Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad.

Artículo 1: Establecer medidas específicas para la garantía del derecho a la capacidad legal plena de las personas con discapacidad, mayores de edad, y al acceso a los apoyos que puedan requerirse para el ejercicio de la misma.

- **Ley 2294 de 2022:** Por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”

Artículo 1: El Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", que se expide por medio de la presente ley, tiene como objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Este proceso debe desembocar en la paz total, entendida como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en la justicia; es decir, en una cultura de

[9] Siglas de Personas con discapacidad.

la paz que reconoce el valor excelso de la vida en todas sus formas y que garantiza el cuidado de la casa común.

- **Ley 2281 de 2023:** Por medio de la cual se crea el Ministerio de la Igualdad y Equidad y se dictan otras disposiciones.

Artículo 1: La creación del Ministerio de Igualdad y Equidad y la adopción de los elementos de su estructura orgánica.

Sin olvidar la Ley General de la Educación, **Ley 115 de 1994**, que, a pesar de tomar una posición desde el enfoque médico de rehabilitación, del artículo 46 al artículo 49, incluye bajo sus parámetros y obligaciones la importancia de la construcción de una educación inclusiva.

4.2 Referentes conceptuales

Discapacidad

La discapacidad, como se vio con Velarde Lizama (2012), se ha identificado en tres enfoques a lo largo de la historia: el modelo de la prescindencia, el modelo médico de rehabilitación y el modelo social. A pesar de que cada uno surgió en épocas diferentes, notamos que en la actualidad siguen vigentes en las representaciones de las personas, con preocupación los primeros dos modelos.

Desde el modelo social de discapacidad, la discapacidad es la consecuencia de la comunicación entre la persona con discapacidad y cualquier entorno con el cual esta se relacione, surge en el cómo las particularidades del sujeto interactúan con diversos ambientes, los cuales pueden presentarle barreras de diferentes tipos. Con el enfoque de calidad de vida (propio del modelo social de discapacidad), se identifica la necesidad de apoyos que precise la persona en diferentes contextos, así mismo, de los recursos que puedan requerir de estos para desarrollarse en todos sus ámbitos como seres humanos. No es una cuestión de discapacidad,

el apoyo y el acompañamiento son necesarios para cualquier persona en continuo desarrollo (MEN, 2017).

Para una mayor comprensión de la discapacidad, este modelo de calidad de vida propone cuatro aportes de suma importancia:

1. No es concebible reducir a la persona a la discapacidad
2. Las personas con discapacidad pueden desarrollar sus capacidades, como cualquier otra persona necesita de apoyos para ello
3. El contexto se define desde una perspectiva macro, teniendo en cuenta, por ejemplo, país, ciudad donde vive, cuestiones relacionadas con el sistema de salud, la educación, etc.
4. Los apoyos no se refieren a una ayuda especializada, no se limitan a ella, tienen más que ver con apoyos naturales que necesitamos todos de nuestros padres, amigos y/o profesores.

Bajo este mismo modelo social, García Castillo (2020), nos menciona que “la discapacidad son las construcciones sociales que impiden la participación de las personas” (p. 10). Es decir, el contexto tanto físico como social, es quien presenta una variedad de barreras entre la persona y la participación, entre la persona y la socialización, entre la persona y el aprendizaje, entre la persona y la lectura, etc. Desligada de la idea capacitista donde la persona “no es capaz”.

Rosato et al. (2009), conscientes de las diferentes nociones de discapacidad que tradicionalmente han existido, relacionadas a la concepción de esta como tragedia personal y/o desviación social, proponen entender la discapacidad como “una producción social, inscripta en los modos de producción y reproducción de una sociedad.” (p. 8). Lo que implicaría dejar atrás

la idea de que hay un "déficit" por causas biológicas o que es algo de orden natural. A su vez permite entender que su significado surge de discusiones o acuerdos, que es algo creado: una invención. También, complementan, es una forma de clasificar y definir a las personas dentro de un sistema.

Persona con discapacidad

En la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo (Naciones Unidas, 2006), se utiliza por primera vez este concepto y se dictamina como expresión universal para referirse a las personas con discapacidad. No se hace referencia a personas en condición de discapacidad porque se estaría hablando desde el enfoque que le atribuye deficiencias al individuo, reduciéndolo la discapacidad.

Con relación a esto, García Castillo (2020), en su revisión del marco legal de Colombia respecto a la educación inclusiva, encuentra que hay cinco términos principales que son utilizados, estos son: “impendido/minusválido; limitado; discapacitado; niño con necesidades educativas especiales; y persona con discapacidad.” (p, 8). Aclara que los cuatro primero responden a las lógicas del modelo médico que se basa en la idea de déficit o deficiencia. Adicionalmente, García retoma la Convención que se citó empezando este apartado, diciendo que desde ese suceso se oficializó el término “persona con discapacidad”, el cual se aleja de los modelos de discapacidad precedentes, ahora motivado por el modelo social y haciendo un esfuerzo de reivindicación de la persona sobre la deficiencia.

A pesar de lo anterior, rescatando algunas reflexiones de Carlos Skliar, García Castillo menciona que hasta este concepto de “persona con discapacidad” responde a patrones de normalidad, no obstante, advierte, no debe verse con ojos tan radicales debido a que el uso de este término tiene como propósito acercar a la persona cada vez más a ser concebida como sujeto de derecho.

Inclusión e integración

Se preguntará, quizás ¿Por qué en el discurso del presente texto es constante el concepto inclusión y no otros, como, por ejemplo, integración? Dos conceptos utilizados continuamente en temas de discapacidad. Se cree pertinente traer a colación una comparativa que hace la organización Escola de Gente – Comunicação em Inclusão (2002) en “MANUAL DA MÍDIA LEGAL Comunicadores pela incluso” con relación a estos dos conceptos.

Como el cuadro original se encuentra en portugués, el siguiente cuadro es tomado de la traducción presentada en el texto “¿Qué es la inclusión? La diversidad como valor” por Fabio Adirón del Ministerio de Educación de Perú (2005):

Inclusión: la inserción es total e incondicional (niños con discapacidad no necesitan “prepararse” para la escuela regular)	**Integración:** la inserción es parcial y condicionada (los niños “se preparan” en escuelas o clases especiales para poder asistir a escuelas o aulas regulares)
Inclusión: exige rupturas en los sistemas	**Integración:** Pide concesiones a los sistemas
Inclusión: cambios que benefician a toda y cualquier persona (no se sabe quién “gana” más, sino que TODAS las personas ganan)	**Integración:** Cambios mirando prioritariamente a las personas con discapacidad (consolida la idea de que ellas “ganan” más)
Inclusión: exige transformaciones profundas	**Integración:** se contenta con transformaciones superficiales
Inclusión: la sociedad se adapta para atender las necesidades de las personas con discapacidad y, con esto, se	**Integración:** las personas con discapacidad se adaptan a las necesidades

vuelve más atenta a las necesidades de TODOS	de los modelos que ya existen en la sociedad, que hace solamente ajustes.
Inclusión: defiende el derecho de TODAS las personas, con y sin discapacidad	**Integración:** Defiende el derecho de las personas con discapacidad
Inclusión: trae para dentro de los sistemas los grupos "excluidos" y, paralelamente, transforma esos sistemas para que se vuelvan de calidad para TODOS	**Integración:** Inserta a los sistemas grupos de "excluidos que puedan probar que son aptos" (sobre este aspecto, las cuotas pueden ser cuestionadas como promotoras de la inclusión)
Inclusión: el adjetivo inclusivo es utilizado cuando se busca calidad para TODAS las personas con o sin discapacidad (escuela inclusiva, trabajo inclusivo, recreación inclusiva, etc.)	**Integración:** El adjetivo integrador es utilizado cuando se busca calidad en las estructuras que atienden apenas a las personas con discapacidad consideradas aptas (escuela integradora, empresa integradora, etc.)
Inclusión: valoriza la individualidad de las personas con discapacidad (personas con discapacidad pueden o no ser buenos funcionarios, pueden o no ser cariñosos etc.)	**Integración:** como reflejo del pensamiento integrador, podemos citar la tendencia a tratar a las personas con discapacidad como un bloque homogéneo (ejemplos: sordos se concentran mejor; ciegos son excelentes masajistas)
Inclusión: No quiere disfrazar las limitaciones, porque ellas son reales	**Integración:** Tiende a disfrazar las limitaciones para aumentar la posibilidad de inserción

Inclusión: No se caracteriza apenas por la presencia de las personas con y sin discapacidad en un mismo ambiente.	**Integración:** La simple presencia de las personas con y sin discapacidad en el mismo entorno tiende a ser suficiente para el uso del adjetivo integrador.
Inclusión: A partir de la certeza que TODOS somos diferentes, no existen “los especiales”, “los normales”, “los excepcionales”, lo que existen son personas con discapacidad.	**Integración:** Incentiva a las personas con discapacidad a seguir modelos, no valorizando, por ejemplo, otras formas de comunicación como la de señas. Seriamos un bloque mayoritario y homogéneo de personas sin discapacidad rodeadas por los que presentan discapacidad.

Cuadro 1. Fuente: Fabio Adirón. (Colores añadidos por el autor).

En ese sentido, la integración tiende a reflejar un enfoque médico de rehabilitación, donde recae la responsabilidad en el individuo y suele resaltar la discapacidad sobre el individuo, lo que para la inclusión no es punto central debido a que concibe a todos como diferentes, igualmente, la inclusión es un proceso complejo que tiene que ver tanto con la persona, como con su entorno y las personas que también lo habitan o concurren. Uno de los principios de la integración es la normalización, concepto también relevante para entender la situación de la discapacidad en nuestras sociedades.

Para Araque Hontangas y Barrio de la Puente (2010), el debate acerca de la inclusión en relación a la educación, más que referirse a la creación de un “nuevo modelo de organizar los servicios en la educación especial” (p. 15), se refiere a las nuevas lógicas culturales propias del siglo XXI. Desde esa premisa la inclusión va en contraposición de la integración, ya que

esta última busca atender a los alumnos con “necesidades educativas especiales”, mientras que la inclusión tiene como objetivo atender a todos los estudiantes, docentes, padres y miembros de la comunidad, de tal forma que se facilite el aprendizaje de los estudiantes. Araque Hontangas y Barrio de la Puente afirman que no es preciso si al pensar en una educación inclusiva solo pensamos en los estudiantes con discapacidad, puesto que esta persigue lógicas de igualdad y excelencia para absolutamente todos.

Por el contrario, la integración, indican los autores, ha producido una legitimación de “un subsistema de educación especial dentro de la escuela ordinaria, que ha dado lugar a formas más sutiles de segregación.” (p. 16). Así, indican, mientras que la integración ha dado principal importancia a los estudiantes con discapacidad, la inclusión centra su interés en todos. A continuación, se presenta un cuadro comparativo que nos proporcionan los autores:

INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
Competición	Cooperación/solidaridad
Selección	Respeto a las diferencias
Individualidad	Comunidad
Prejuicios	Valoración de las diferencias
Visión individualizada	Mejora para todos
Modelo técnico-racional	Investigación reflexiva

Cuadro 2. Fuente: Araque Hontangas y Barrio de la Puente. (Colores añadidos por el autor).

Normalización

Como se dijo, los procesos de normalización se presentan en la integración, lo que implica que hay unas formas de comportamiento, de pensamiento, de existencia normal y otras que no lo son (¿anormales?). Es desde allí donde nace el propósito de intentar curar esa

anormalidad, con relación al enfoque médico, y normalizar a la persona para que pueda ser parte de un cierto grupo o entorno. Desde el enfoque social este asunto de la normalidad es de gran debate y se han realizado diferentes críticas alrededor del mismo, esto por cuestiones de que no es posible pensar todo lo que es un ser humano en términos de normalidad.

Para el profesor Carlos Skliar (2017), los intentos de normalización se presentan en todos los aspectos de la sociedad, desde los más cotidianos hasta los más formales. Afirma que aún se tiene una pretensión de “un cuerpo normal, de un aprendizaje normal, de un comportamiento normal” (p. 42). De estas pretensiones se debe huir, debido a que tienden a nacer de la violencia y de la violación. Cuestiones como la belleza y la normalidad no permiten la potencia de las diferencias que son características de lo humano.

Skliar y Téllez (2008), siguiendo con la crítica a la normalidad, menciona a la alteridad, ese otro que se le reconoce como semejante a nosotros y, al mismo tiempo, exterior. Es necesario tensionar la normalidad que nos impone hábitos y formas naturales de comportamiento para que esta alteridad sobreviva, para que ese otro no desaparezca ni se le despoje de vida. Para reconocer al otro, entonces, es necesario renunciar a la normalización. Skliar (2005), define la normalización como “la imposición de una supuesta identidad única, ficticia y sin fisuras de aquello que es pensado como lo ‘normal’.” (p. 15).

Accesibilidad

La accesibilidad es el diseño y la creación de entornos, productos y servicios que puedan ser utilizados por todas las personas, incluidas aquellas con discapacidades. Su objetivo es eliminar barreras físicas, sensoriales y tecnológicas para garantizar la igualdad de acceso y participación en ciertas actividades, ya sea en el ámbito físico, digital o social. La accesibilidad no solo beneficia a las personas con discapacidades, sino que también mejora la usabilidad de los espacios para cualquier persona, en ese sentido, la accesibilidad está estrechamente relacionada con el aseguramiento, en la igualdad de condiciones, del acceso al

entorno físico, al transporte, a la información y a las comunicaciones (Alcaldía de Medellín, 2022).

La investigadora Claudia Werneck (2005), nos aporta diferentes aspectos de la accesibilidad en el “Manual sobre desarrollo inclusivo para los medios y profesionales de la comunicación”, que deben tenerse en cuenta: 1) arquitectónica, 2) comunicacional, 3) metodológica 4) instrumental 5) programática y 6) actitudinal (p. 40):

1. Sin barreras ambientales físicas, tanto en las construcciones como en los medios de transporte.
2. Sin barreras en ninguna situación comunicativa, ya sea escritura o hablada, e independientemente del medio, ya sea virtual o no.
3. Sin barreras en los métodos y tecnologías de estudio, en ningún entorno donde se desarrollen actividades de tipo académico y social.
4. Sin barreras en ningún tipo de instrumento, ya sean utensilios o herramientas de estudio, trabajo o recreación.
5. Sin barreras en las políticas públicas.
6. Sin barreras que imposibilite la percepción del otro como sujeto de derecho.

Werneck aclara que la accesibilidad tecnológica transversaliza las demás accesibilidades.

Tomasevski (2004) aborda la accesibilidad como uno de los pilares fundamentales del derecho a la educación. Esto significa eliminar barreras que impiden que todos los niños y niñas puedan ir a la escuela, especialmente aquellos que han sido históricamente excluidos o discriminados. El acceso a la educación debe ser universal y libre de discriminación. Para lograrlo, es fundamental eliminar obstáculos como la pobreza, la falta de documentos, la discriminación por idioma y la exclusión de niños inmigrantes o de minorías.

También resalta la urgencia de garantizar la educación a los grupos más vulnerables, como niñas, niños indígenas, personas con discapacidad, inmigrantes y aquellos que viven en pobreza extrema. Además, menciona que otros factores como la falta de infraestructura, la distancia a las escuelas, la escasez de maestros capacitados y las políticas discriminatorias agravan la exclusión. Por último, enfatiza que garantizar el derecho a la educación es un proceso continuo. Los gobiernos deben actuar de manera progresiva, implementando políticas que incluyan a los grupos históricamente excluidos y eliminando las barreras que aún persisten, para construir una sociedad accesible para todas las personas.

Diferencia

En una crítica interesante sobre la diferencia y la diversidad, Guido Guevara (2010) plantea que la noción de diferencia se relaciona con una distancia que se establece frente al otro. Este otro, lejos de ser ignorado o descartado, es reconocido y visto como parte de una experiencia compartida que ayuda a la comprensión de nuestra experiencia humana. Así, se interioriza al otro para crear vínculos que nacen a partir de encuentros significativos en la vida de cada uno. Estas experiencias permiten que las alteridades dialoguen entre sí. Para Guido Guevara, la diferencia no se ubica en algunas personas, más bien, es una responsabilidad de todos y no se permite en ella la existencia de un lugar de supremacías o enunciaciones hegemónicas.

Desde allí, también se discuten cuestiones sobre los discursos binarios que nacen del mundo occidental, quien tiene una obsesión por lo normal y lo anormal, siempre poniendo en un puesto de privilegio lo normal, dejando lo que considera anormal relegado y generando entornos de exclusión, segregación, discriminación y violencia. La diferencia no es un mar tranquilo, es un espacio de negociación y conflicto, hace referencia a una relación constante y no a una atribución. La diferencia es la negociación de un mí mismo con el otro, más no es un atributo suyo o mío. Lo anterior, asegura el hecho de que la diferencia no es asunto de “los

diferentes o de los que estudian a los diferentes" (p. 5), es de todos. En ese sentido es una visión que, a grandes rasgos, valoriza al otro.

Skliar (2005), afirma que la diferencia es un tema por el cual la escuela debe preocuparse por el hecho de que los intereses educativos se han ido encaminando hacia los "diferentes", lo que Skliar asegura es una obsesión por "los extraños" o "los anormales", más no por las diferencias, las cuales "no pueden ser presentadas ni descriptas en términos de mejor o peor, bien o mal, superior o inferior, positivas o negativas, etc. Son, simplemente, diferencias." (p, 16). Lo anterior resulta perjudicial porque se sobrepone una actitud de racismo, de separación o disminución de identidades, lo que llamaría "diferencialismo". Entender la diferencia es fundamental para comprender el ser humano en todas sus posibilidades.

Ajustes razonables

En el apartado de justificación ya se presentó de forma parcial este concepto, el cual se refiere a aquellas mediaciones necesarias para crear entornos justos para todas las personas. Así, contribuye un mecanismo de garantía del derecho a la igualdad de las personas que se mantienen en situaciones injustas. Para Finsterbusch Romero (2016), los ajustes razonables poseen un alto contenido de justicia. Sin olvidar que todo lo anterior implica una responsabilidad (obligación) para la persona que tiene la posibilidad de realizar estos ajustes y crear entornos, servicios o productos accesibles.

A propósito de esto, es primordial mencionar el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), herramientas fundamentales al momento de pensar en un entorno inclusivo, no porque sean implementados únicamente para persona con discapacidad, sino porque permiten precisamente un abordaje de la enseñanza desde las diferencias, para todos. En el Decreto 1421 de 2017[10], se define el DUA como el "diseño de

[10] "por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad." (República de Colombia, 2017).

productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado" (República de Colombia, 2017). Asimismo, el PIAR se describe como una "herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos, los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación permanencia y promoción" (República de Colombia, 2017).

Lectura

Si bien la lectura se ha aceptado como un proceso visual, es relevante resaltar que no es preciso reducirla a procesos de codificación y decodificación. Leyva (2009), haciendo un análisis sobre diferentes concepciones de lectura que algunos autores ha realizado, rescata a Paula Freire quien dice que la lectura es un proceso especialmente crítico, donde se aborda el texto y el contexto. Es un acto que comprende tres momentos: lectura previa del mundo (sonidos, olores, colores, sensaciones, junto con miedos, valores, ideales, etc.); llevar a cabo la lectura de lo escrito; y, por último, la lectura y reescritura del mundo. Puede identificarse un antes, un durante y un después, tiempos esenciales para un proceso de lectura lejos de la concepción de que la lectura es memorización y descripción, ajena al conocimiento.

Igualmente, Leyva recupera a Robert Escarpit, quien comprende la lectura como un proceso extremadamente complejo, que es al mismo tiempo activo y crítico, con la posibilidad de creación de conocimientos. Esto quiere decir que los caminos que posibilita la lectura son variados y no se limita a la elaboración de los significados de palabras, más bien a procesos psicológicos de gran complejidad. En la lectura "se integran estrategias individuales, psicológicas, sociales, políticas y económicas, y donde el efecto obtenido es una apuesta ganada" (p.18).

A pesar de la problemática de ubicar la lectura como un acto visual, nos damos cuenta con lo anterior de que no es realmente importante una acción visual como única forma de acceder a la lectura, de hecho, recordemos, para un proceso lector satisfactorio hay que salirse de las letras y observar cuestiones contextuales. De igual modo, es esencial que todas las personas tengan acceso a la lectura precisamente por todo lo que esto implica, por sus procesos y sus resultados.

Tercer espacio

El concepto de Tercer Espacio fue escogido en este texto para hacer referencia a aquel entorno donde pueden confluir las diferencias y que es propicio para un ambiente de lectura afectivo. Moreiras (1999), menciona que “En la formulación de Homi Bhabha, ‘el Tercer Espacio, aunque irrepresentable en sí mismo, constituye las condiciones discursivas de enunciación que aseguran que el sentido y los símbolos de la cultura no tienen unidad o fijeza primordial; que incluso los mismos signos pueden ser apropiados, traducidos, rehistoricizados, y leídos de nuevo.’” (p.14). En ese sentido, este espacio no se refiere a un lugar físico sino a una zona de intercambio y negociación cultural, no tiene una forma fija ni puede definirse ya que es un espacio en constante transformación. Allí también se generan los discursos, las identidades y los significados. En él, no hay una interpretación cerrada de la cultura y todo ocurre de forma fluida y cambiante. Es una oportunidad para la existencia de las diferencias.

La artista visual Ana María Hernando (2004), entiende que en el tercer espacio los discursos se cruzan, lo que produce inevitablemente una ruptura a la imagen de unidad, relacionada constantemente con una imagen tradicional. Dicha unidad, afirma, no puede existir de ningún modo debido a que no tiene lugar en “el caótico tejido de lo vivo,
en la conformación y evolución de la raza humana.” (p. 110).

Desde un análisis educativo, Guido Guevara (2009) nos menciona el tercer espacio como un espacio intermedio donde diversas culturas colisionan y negocian, manteniendo aun

así algo de cada una, sin igualarse una a la otra. Para Guido, ese espacio “permite construir relaciones y articulaciones sociales.” (p. 66).

Cuerpo

El cuerpo es un factor supremamente importante para los análisis sociales, precisamente porque allí confluyen diferentes situaciones complejas de tipo sociocultural. Según Ferreira (2009), desde el modelo social de la discapacidad se obvió en gran parte este espacio, no prestándole la necesaria importancia que se le debería prestar como sistema que permite las experiencias individuales y sociales de la persona. El cuerpo es, entonces, un catalizador, sin olvidar que encierra de igual manera la dominación de la que son víctimas las personas con discapacidad dentro de un enfoque médico todavía vigente. A pesar de lo anterior, el cuerpo también es un espacio de emancipación, esto debido a que no se deja reducir a la razón, a aquellos patrones de la racionalidad occidental que intentan reducirlo por buscar la “perfección humana”. Es por esto que el cuerpo es un espacio fundamental para la discapacidad, porque desde allí se pueden entender las prácticas de marginalización, pero también, la resistencia que puede representar para las personas con discapacidad en cuanto a su emancipación y empoderamiento.

Para Venturiello (2013) el cuerpo con discapacidad es una construcción social que enfrenta violencias de todo tipo debido a un discurso hegemónico de normalidad. El cuerpo con discapacidad se diferencia del cuerpo sin discapacidad, este último visto como legítimo, dejando al ilegítimo expuesto a barreras tanto físicas como actitudinales. Aquella visión fisiológica de la discapacidad con relación al cuerpo, donde se intenta encaminar los cuerpos perdidos (arreglar los cuerpos descompuestos o enfermos) es propicia para crear entornos de exclusión. Venturiello menciona que es necesario apartarse de esta mirada biomédica del cuerpo para darle una resignificación y percibirlo como un espacio activo de apropiación de entornos donde se ha imposibilitado la accesibilidad para el cuerpo con discapacidad.

5. METODOLOGÍA

Enfoque de la investigación

El enfoque cualitativo es cercano a los procesos metodológicos llevados en la pasantía. Esta metodología de investigación busca entender los fenómenos sociales, enfocándose en los significados, experiencias y contextos que dan forma a las realidades de las personas, en este caso, aquellos espacios, prácticas y disposiciones de la Biblioteca para formar un entorno accesible de lectura para personas con discapacidad sensorial.

Según Creswell (2013), este enfoque es característico por su flexibilidad y su capacidad de explorar temas complejos a través de algunos métodos como la observación y el análisis de narrativas. Debido a que la pasantía constó de un tiempo reducido, no se tienen narrativas presentes, sin embargo, sí se observó del funcionamiento, uso y acceso de las máquinas accesibles y de los materiales accesibles que posee la Biblioteca. Se aleja bastante del enfoque cuantitativo, que busca generalizar resultados, pero dejando a un lado la comprensión de las situaciones específicas dentro de un entorno social, y es que, precisamente, no es suficiente saber que un porcentaje minoritario del total de las personas que asisten a la biblioteca son personas con discapacidad, sino que es menester un análisis y un estudio de las problemáticas detrás de esta situación.

Creswell también señala que el enfoque cualitativo es útil para investigar problemas donde no son claras las variables. Este enfoque permite al investigador adaptarse al contexto y a las necesidades de los sujetos de estudio, generando datos detallados y que sean realmente significativos que puedan ser analizados mediante la interpretación.

Paradigma de la investigación

El paradigma crítico no solo busca comprender la realidad social, sino también transformarla, promoviendo la justicia y la equidad, cuestiones relevantes al mirar los objetivos

de la pasantía. Según Freire (1974), este paradigma se centra en hacer cuestionamientos a las diferentes estructuras de poder y dominación que causan la desigualdad, con el objetivo de empoderar a los individuos y comunidades para que sean agentes de cambio de sus propias realidades. Un tema relevante para la accesibilidad es la injusticia y la inequidad, este paradigma es preciso para identificar las barreras de los entornos de la Biblioteca, reflexionando alrededor de los mismos, y de los materiales y equipos disponibles para las personas con discapacidad sensorial.

A pesar de que Freire también menciona que el paradigma crítico se basa en el diálogo y la reflexión colectiva como herramientas para la concienciación y liberación, cabe resaltar que, por cuestiones de tiempo, no se tuvo un diálogo con personas con discapacidad, sin embargo, se intentó actuar tomando como referencia otras experiencias en relación con la discapacidad. De igual manera, se decidió trabajar bajo las premisas de este paradigma debido a que es relevante especialmente en contextos educativos y sociales, donde se busca fomentar una práctica reflexiva y comprometida con la justicia social.

Método de investigación

La investigación-acción en la escuela se enfoca en analizar situaciones que se encuentran problemáticas, que se pueden cambiar y que requieren una solución práctica. Su propósito principal es ayudar a la compresión de las situaciones en un entorno, sin imponer respuestas específicas, sino orientándolo a identificar posibles soluciones basadas en su propio diagnóstico y experiencia. Para lograr una mejor comprensión de los problemas, la investigación-acción se basa en la observación y la interpretación de lo que sucede dentro del contexto. Así, construye un relato detallado de los hechos, llamado "estudio de casos" (Autor desconocido, 1978, citado en Elliott, 1990, p. 5).

La manera en que los involucrados perciben e interpretan la realidad influye en sus decisiones, creencias e intenciones, por lo que entrevistas y observación participante son

herramientas clave para capturar estos significados subjetivos. Además, la investigación-acción usa el lenguaje cotidiano de los participantes para describir la realidad y validar los hallazgos mediante el diálogo con ellos. No busca imponer interpretaciones externas, sino que fomenta la reflexión colectiva para entender mejor la situación y proponer soluciones viables. Es sumamente importante reflexionar en la acción, lo que implica indudablemente un trabajo arduo y de atención a cada proceso de la investigación, siempre transversalizada con una mirada crítica para una mejor comprensión, así como para construir una propuesta consecuente con las problemáticas identificadas.

Técnicas y métodos para la recolección de la información

Elliott (1993), nos proporciona algunos métodos y técnicas que “pueden utilizarse para conseguir pruebas en las fases de revisión y supervisión de la investigación- acción” (p. 92). Se tomaron algunas como herramientas para la recolección y análisis de la información recolectada.

Diario:

La técnica del diario representó una herramienta valiosa en la investigación, permitiendo registrar de manera detallada y reflexiva las experiencias, observaciones y reacciones del investigador a lo largo del proceso. Este enfoque favoreció la autoevaluación del investigador y facilitó la identificación de patrones, hipótesis y posibles explicaciones sobre la situación analizada, enriqueciendo así el proceso de investigación.

Análisis de documentos:

El análisis de documentos permitió acceder a información relevante sobre los temas y problemas estudiados. A través del examen de textos oficiales, informes, registros, artículos o cualquier otro tipo de documento, se logró obtener datos históricos, normativos o contextuales que enriquecieron el análisis. Esta técnica ayudó a contrastar y complementar la información

obtenida por otros métodos, proporcionando una base más sólida para la interpretación de los hallazgos. Además, permitió identificar tendencias y antecedentes que contribuyeron a una comprensión más profunda del fenómeno investigado.

Informes analíticos:

Los informes analíticos fueron una herramienta clave en una investigación, ya que permitieron organizar y sistematizar el conocimiento adquirido a lo largo del estudio. Al recopilar y reflexionar sobre las pruebas obtenidas, estos informes ayudaron a conceptualizar la situación investigada, formular nuevas hipótesis y definir los próximos pasos a seguir. Al estar respaldados por registros del diario, proporcionaron una base sólida para el análisis, permitiendo que la investigación avanzara de manera estructurada y fundamentada.

5.1 PLAN DE TRABAJO

Elliott (1993) presenta algunas descripciones de actividades implicadas en el ciclo de la investigación-acción. Para fines de este documento, se relacionarán con los procesos realizados en la pasantía, estos últimos clasificados así: estado del arte, creación de un directorio, realización de adaptaciones, revisión de material accesible, divulgación y taller.

Identificación y aclaración de la idea general, reconocimiento y revisión:

Identificación y priorización de problemas: ¿Cuáles son las principales problemáticas de una persona con discapacidad al momento de intentar acceder a una biblioteca?

Análisis detallado de los problemas: ¿Dónde se encuentran las barreras y las oportunidades para las personas con discapacidad sensorial en entornos como la Biblioteca Nacional de Colombia?

Elección del tema de investigación: ¿Cómo hacer accesible la Biblioteca Nacional de Colombia para personas con discapacidad sensorial?

Se realizó un estado del arte el cual tenía como objetivo identificar y reconocer otras experiencias de accesibilidad en bibliotecas del mundo. De igual manera, con este proceso de consulta se buscaba un acercamiento a la discapacidad en general: lo que representa una barrera como obstáculo, la identificación de oportunidades dentro de la misma biblioteca para personas con discapacidad sensorial, el abordamiento de la discapacidad desde diversas áreas de conocimiento y la aproximación a diferentes autores y autoras, artistas, pintores, etc., que tenga como eje central de su interés la discapacidad.

Entonces, se identificó que acciones de bibliotecas por hacer accesibles sus espacios se presentan en muchos casos, en diferentes países tanto de Latinoamérica como del mundo, igualmente, se comparó con las posibilidades e intentos de accesibilidad que había hecho la misma Biblioteca Nacional, con sus servicios y equipos tecnológicos. Así mismo, se

identificaron algunas visiones de la discapacidad y su cambio de perspectiva mediante la historia, se reflexionó alrededor del tema llegando a ciertas conclusiones.

Además, se realizó la creación de un directorio que constó de la búsqueda de personas, académicos e instituciones que estuviesen interesadas en los temas de discapacidad, que su trabajo o quehacer se desarrollase bajo estos temas. Con esta búsqueda, también se aprovechó para identificar, caracterizar y contactar con personas que pudiesen estar atraídas, cautivadas o interesadas por la Sala Conectando Sentidos, de tal manera que se pudiese construir un proyecto donde la Sala tenga importancia en la transformación de imaginarios y prácticas de acceso en la Biblioteca.

Estas dos actividades se hacen de forma remota con el acompañamiento, asesoramiento y monitoreo de una persona trabajadora de la Biblioteca Nacional. Su duración se extendió aproximadamente por un mes, en el cual se tenían reuniones de presentación de avances cada ocho días. De igual manera, este espacio de presentación, se aprovechaba para realizar diferentes reflexiones de análisis sobre la discapacidad, visualización y conversación sobre estudios de casos, recomendaciones para próximas consultas y redacción de un informe de avances que se presentaba junto con lo realizado en la semana.

Estructuración del plan general:

En esta cuarta etapa ya se tenía una visión general de la discapacidad, de la accesibilidad, de las discapacidades y sus barreras en entornos poco accesibles, etc. Y se tenía claro cuál perspectiva de la discapacidad tendríamos presente y que sería nuestro eje central para saber cómo llevar a cabo las actividades que se plantearían posteriormente, esto para no caer en imaginarios dañinos y, más bien, trabajar para eliminarlos, junto con las barreras. Con esto, se planteó un cronograma que constaba de seis momentos: 1) una construcción del estado del arte y 2) directorio, estos dos durante el transcurso de la

investigación, 3) la adaptación de algunos servicios ofrecidos por la biblioteca, 4) revisión de un catálogo de material que se presumía era accesible, 5) la divulgación mediante redes sociales de alguna parte importante de la pasantía, por último, 6) la realización de un taller reflexivo para los funcionarios de la Biblioteca Nacional.

El desarrollo de las siguientes etapas de acción e implementación de los siguientes pasos

Desde este momento, iniciamos con la realización la adaptación del portafolio de Servicios de la Biblioteca Nacional de Colombia para que sea accesible a las personas con discapacidad sensorial. Entonces, hicimos diferentes consultas para identificar cuestiones relevantes a tener en cuenta para su construcción: métodos, estrategias, lenguaje, experiencias y construcciones previas relacionadas.

De este proceso, nacieron dos adaptaciones plasmadas en dos guiones, uno para la elaboración de un video que comunicara los servicios de la biblioteca, especialmente dirigido para personas con discapacidad auditiva, el segundo, la elaboración de una audiodescripción dirigida para personas con discapacidad visual o baja visión. Junto con esta última creación, se realizó la consulta de algunos antecedentes en Colombia sobre la audiodescripción, la cual se adjuntará posterior a la presentación de este plan de trabajo. Estas creaciones se vieron altamente entorpecidas por el hecho de que toda la información en la que se basaba su invención, era proveniente de internet, ya sea por experiencias previas o recomendaciones de parte de instituto como el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) o el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), no hubo un contacto directo con personas con discapacidad. A pesar de lo anterior, salieron productos que pueden considerarse apropiados para un entorno accesible.

Posterior a esto, se realizó la revisión del inventario de materiales de las colecciones de la Biblioteca Nacional que permitan el acceso del patrimonio bibliográfico y documental a

usuarios con discapacidades sensoriales. Este proceso fue uno de lo más largos y provechosos ya que se tuvo un acercamiento real a materiales accesibles almacenados en la Biblioteca, por esto, todas las actividades enmarcadas en esta etapa fueron presenciales.

De parte de dos investigadores, quienes realizaban un trabajo dentro de la Biblioteca relacionada con formatos accesibles, se nos proporcionó un inventario de aproximadamente 700 materiales que se habían clasificados como accesibles. El objetivo en este punto era revisar la mayor cantidad posible para identificarlo como material accesible o clasificarlo como material regular. Teniendo como referencia, de igual manera, un documento de trabajo de los investigadores llamado “Orientaciones para la identificación de formatos accesibles”, procedimos a reconocer qué posibles formatos podríamos encontrarnos. Para esto, en el documento se nos brindó la siguiente información para la identificación del material:

Braille: Código de lectura y escritura compuesto por puntos en alto relieve.

Formatos compatibles con lectores de pantalla: Son aquellos que tienen sus elementos textuales visualizados para ser leídos por lectores de pantalla (Windows narrador, NVDA, o JAWS) y ser transmitidos por voz, es decir, que su configuración está establecida para navegar entre sus páginas de manera fluida sin barreras de imagen.

Lengua de señas: Es una lengua tridimensional visogestoespacial. Su vocabulario y usos son cambiantes, dependiendo de la ciudad, el país y la cultura en la cual está inmersa.

Lenguaje pictográfico: Es un sistema de comunicación que utiliza imágenes o símbolos para representar conceptos o palabras. Generalmente se emplea para el uso cotidiano; sin embargo, se ha venido constituyendo como una forma de lectura.

Audiodescripción: Es la narración oral de expresiones, gestos, situaciones y otros elementos adicionales que describen los elementos visuales importantes para la comprensión de significados.

Lectura fácil: Es una metodología de adaptación y creación que reduce las barreras de comprensión lectora a partir de composiciones oracionales sencillas. Tiene diferentes niveles que varían de complejidad.

Visagrafía: Es un sistema de escritura a partir de convenciones que plasman elementos propios de la lengua de señas colombiana como el movimiento, la configuración manual, la gestualidad y la posición de las manos en el cuerpo.

Macrotipo: Es una fuente de letra que va de 16 a 20 pulgadas en tamaño y sin serifas con la finalidad de mejorar la calidad de lectura

Repujado y alto relieve: Existen diversas técnicas para convertir las imágenes planas en elementos susceptibles de ser leídos de manera táctil. Entre ellos la texturización, el repujado y la puesta de convenciones táctiles para facilitar la lectura de la imagen en términos de profundidad, color, e intencionalidad.

Historieta silente o comic silente: Es un tipo de texto propio de las narraciones gráficas que no contienen textos alfabéticos, sino que son de tipo secuencial. Maneja información a partir del color, los planos, el acercamiento y el distanciamiento de las imágenes.

Multisensorial: Son textos que involucran distintos tipos de lenguajes: visual, táctil y olfativo, que invitan al lector a interactuar con el libro.

A partir de estas clasificaciones, se realiza la revisión de materiales, identificando la pertinencia, las posibilidades de acceso, el público objetivo, las condiciones de almacenamiento y el estado de conservación. Paralelo a este proceso de revisión, se apartaron algunos materiales que podrían llamar la atención para ser más visibles los servicios de la Sala Conectado Sentidos y la cantidad de posibilidades que el material accesible de la Biblioteca permite, para su divulgación.

Para esta última etapa se realizó la planeación de un taller y de una publicación en las redes de la Biblioteca Nacional de Colombia.

El taller se llamó “Moldeando con la imaginación”, constó de los siguientes momentos:

Primer momento:

Inicio

- Se explicará el taller
- Se formarán parejas de tal manera que una persona se vende los ojos y la otra, haga estrategias de ajustes razonables.
- Se entregará a las personas que no tienen vendados los ojos la plastilina y se les explicará en un lugar apartado sus funciones para este primer momento. (15 min)

Desarrollo

- Todos los participantes deberán escuchar atentamente el cuento que será leído, mientras este se desarrolla, tendrán que moldear, con ayuda de la plastilina, al personaje, paisaje u objeto que se pida.
- Las personas que no tengan los ojos vendados tendrán que dificultar la creación de las que tienen los ojos vendados, ya sea alejando la plastilina haciendo difícil su alcance, dando indicaciones poco precisas, generando obstáculos en vez de apoyo a sus parejas.
- Las personas que no tienen los ojos vendados deberán siempre sobreponer sus ideas sobre la de sus parejas, indicando un paso a paso y diciendo que se está haciendo mal si no se siguen sus indicaciones (todo de forma enredada, que genere confusión). (10 min)

Final

- Se interrumpirá el proceso para que las personas que tuvieron los ojos vendados compartan su experiencia dentro de un entorno y personas que presentaban constantemente barreras. (5 min)

Segundo momento:

Inicio

- En las mismas parejas se organizará el grupo.
- Se les hará la explicación general a todos y específica para los que no tienen los ojos vendados, en este momento tendrán una labor diferente. (10 min)

Desarrollo

- Se le entregará la plastilina a la persona que tiene los ojos vendados.
- Se leerá el cuento y se empezará a moldear.
- Esta vez, las personas sin venda deberán buscar todas las estrategias para que su pareja pueda realizar de la mejor manera lo que quiere plasmar en su creación, deberá sugerir procesos, sin embargo, el liderato siempre lo llevará la persona que tiene los ojos vendados. (15 min)

Final

- Cada persona que tuvo los ojos vendados compartirá su experiencia en este segundo momento, comparándola con la del primero.
- Se generará un espacio de reflexión acerca del papel de los ajustes razonables para un entorno accesible. (5 min)

Con los dos momentos del taller, se buscó realizar una concientización acerca de las diferentes formas de percibir la realidad en la que vivimos, la validación de cada una de ellas y la importancia del respeto ante el encuentro con la alteridad, eso que es diferente a mí y que posibilita la existencia del yo. Así, se buscó comparar el realizar una creación con ajustes razonables y sin ellos, para entender el papel que tienen en la accesibilidad en contextos de discapacidad. Así mismo, para entender de forma parcial las experiencias que una persona ciega puede cruzar en una situación específica. Lo anterior, dirigido para los funcionarios del Grupo de Colecciones y Servicios de la Biblioteca Nacional de Colombia.

De igual manera, la divulgación constó de la creación de una publicación en las redes de la biblioteca, donde se escogieron ocho materiales accesibles y se realizó una pequeña descripción mostrando, compartiendo, invitando e incentivando a las personas a usar los servicios accesibles que brinda la biblioteca junto con sus materiales. Esta publicación puede encontrarse en las redes de la Biblioteca Nacional de Colombia, buscando las publicaciones del 4 de enero de 2025 (Ver Anexo 1).

Con estos dos ejercicios de reflexión y divulgación de la última etapa de la pasantía, se culmina la investigación, obteniendo resultados interesantes con relación a lo esperado con cada una de las actividades.

5.2 ANALISIS DE LA INFORMACIÓN Y RESULTADOS

En este apartado, se hará una revisión del contexto arquitectónico y geográfico de la Biblioteca, esto con el propósito de traer a colación un tema que en las actividades de la pasantía no tuvo un lugar de importancia: las barreras físicas. Además, se presentarán algunos análisis provenientes de los resultados obtenidos, con esto, se enunciará cómo el proceso aportó al cumplimiento de los objetivos de la pasantía proyectados por el estudiante pasante y los propuestos por la Biblioteca Nacional de Colombia.

Análisis del contexto

Como se mencionó, la biblioteca se encuentra ubicada en el barrio La Nieves de la localidad Santa Fe en la ciudad de Bogotá.



Imagen 6. Fachada de la Biblioteca Nacional de Colombia. Fotografías del autor.

A la Biblioteca se puede llegar desde diferentes estaciones del Sistema Integrado de Transporte Público, entre las más cercanas están la Estación San Diego y Estación Universidades. Para identificar características de accesibilidad del contexto para personas con discapacidad, se realizaron dos recorridos, uno desde cada estación. A pesar de que puede verse como un asunto fuera de las preocupaciones de la Biblioteca, la forma en que las

personas llegan a dicho espacio también representa una problemática de acceso. Para esto, se realizó el diseño de las rutas en la herramienta web Mapas Bogotá[11], con las siguientes convenciones:

 Representa el punto de origen, en este caso las dos estaciones mencionadas.

 Representa el punto de destino, en este caso la Biblioteca Nacional de Colombia.

 Representa los cruces que hay que realizar en cada ruta.

Recorrido Estación San Diego – Biblioteca Nacional de Colombia

Características del recorrido según la aplicación de Google Maps:

Duración: 7 minutos

Distancia: aproximadamente 500 metros

Terreno: Mayormente plano

Opciones de trayecto: Desde la Estación San Diego, hay dos posibilidades de recorridos hasta la Biblioteca, uno por la calle 25 (salida norte de la estación), otro por la calle 23 (salida sur de la estación). Las características de cada recorrido son similares.

Particularidades encontradas en el recorrido:

En el interior de la estación se evidencia una problemática: la persona que llegue en las rutas M47, M86, F51, H83 o G47, sin importar el punto cardinal por donde desee salir (sur o norte), debe bajar escaleras (ver imágenes 7); luego de bajar las escaleras hacia la salida norte ya es posible acceder a una rampa (Ver imagen 8). Sin embargo, la persona que llegue en las rutas 2, M51, M82 O L82, tendrá una salida más cómoda por la salida sur debido a que para

[11] Plataforma web gratuita que ofrece datos geográficos oficiales de la capital, brindando información esencial y contextual para que los ciudadanos puedan tomar decisiones y actuar con mayor claridad y precisión en sus trayectos.

retirarse de la estación hay que recorrer pocos metros y no es necesario subir o bajar escaleras (Ver imagen 9).

Desde la salida norte, en la primera opción que nos presenta Google Maps (Ver imagen 10), hay pocas opciones de accesibilidad. En el trayecto se presenta un cruce sin semaforización y, luego, escaleras (Ver imagen 11); además, hay un cruce donde la semaforización no es muy clara y puede causar confusión en cualquier persona (Ver imagen 12), en total, hay tres cruces. En ocasiones, la ruta presenta inclinaciones menores. Con relación al terreno, se pueden evidenciar irregularidades que pueden generar tropiezos al cruzarlos. En la segunda opción que nos recomienda Google Maps desde la salida norte (Ver imagen 13), se evidenciaron dos cruces en total, uno menos de la ruta más recomendada. Acerca del terreno, se presentan características similares y el mismo cruce confuso que hay que realizar en la primera opción. Desde la salida sur se deben hacer cuatro cruces, igualmente, pasando por el cruce confuso (Ver imagen 14).



Imagen 7. Escaleras del Interior Estación San Diego. Fotografía del autor.



Imagen 8. Rampa de la salida norte Estación San Diego. Fotografía del autor.



Imagen 9. Salida sur Estación San Diego. Fotografía del autor.

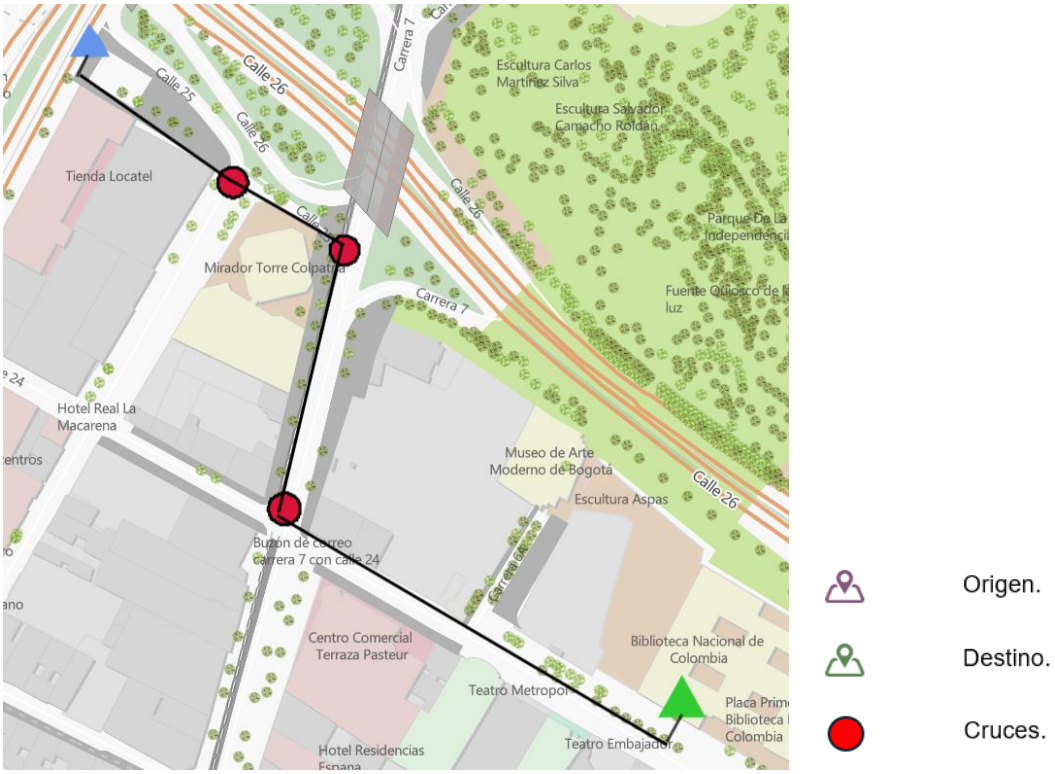


Imagen 10. Recorrido 1, Estación San Diego - BNC. Realizado por autor en Mapas Bogotá.



Imagen 11. Escaleras y cruce sin semaforización en recorrido San Diego – BNC. Fotografía de autor.



Imagen 12. Cruce confuso. Imagen extraída de Google Maps[12].

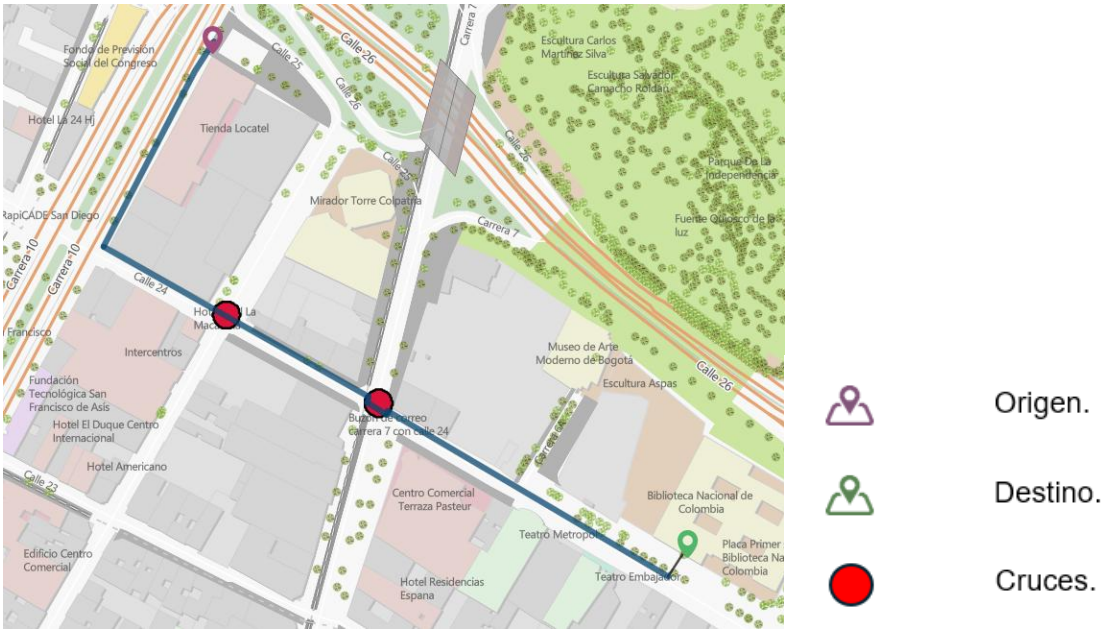


Imagen 13. Recorrido 2, Estación San Diego – BNC. Realizado por autor en Mapas Bogotá.

[12] Flecha hecha por el autor para indicar la dirección del cruce.

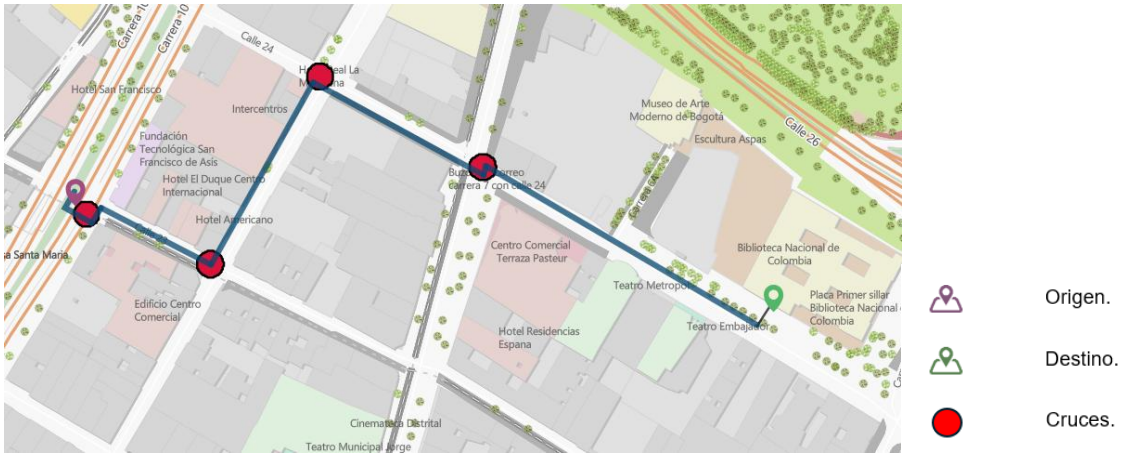


Imagen 13. Recorrido Estación San Diego – BNC. Realizado por autor en Mapas Bogotá.

Recorrido Estación Universidades – Biblioteca Nacional de Colombia

Características del recorrido según la aplicación de Google Maps:

Duración: 9 minutos

Distancia: 650 metros

Terreno: Mayormente plano

Particularidades encontradas en el recorrido:

En lo que respecta al recorrido desde la estación Universidades hasta la Biblioteca Nacional de Colombia (Ver imagen 14), se encontraron diferentes particularidades. Salir de la estación es relativamente simple, aunque se debe hacer un cruce semaforizado donde los carros pasan a altas velocidades. Con relación al terreno se evidenciaron demasiadas irregularidades en puntos específicos (Ver imagen 15). En torno a los cruces, se deben realizar cinco en total, de los cuales tres se identificaron como peligrosos, a pesar de estar todos semaforizados. El recorrido se podría realizar por dos aceras diferentes, una mejor que la otra, sin embargo, no hay alguna señal al respecto que posibilite saber el estado del suelo para tomar una decisión de trayecto.

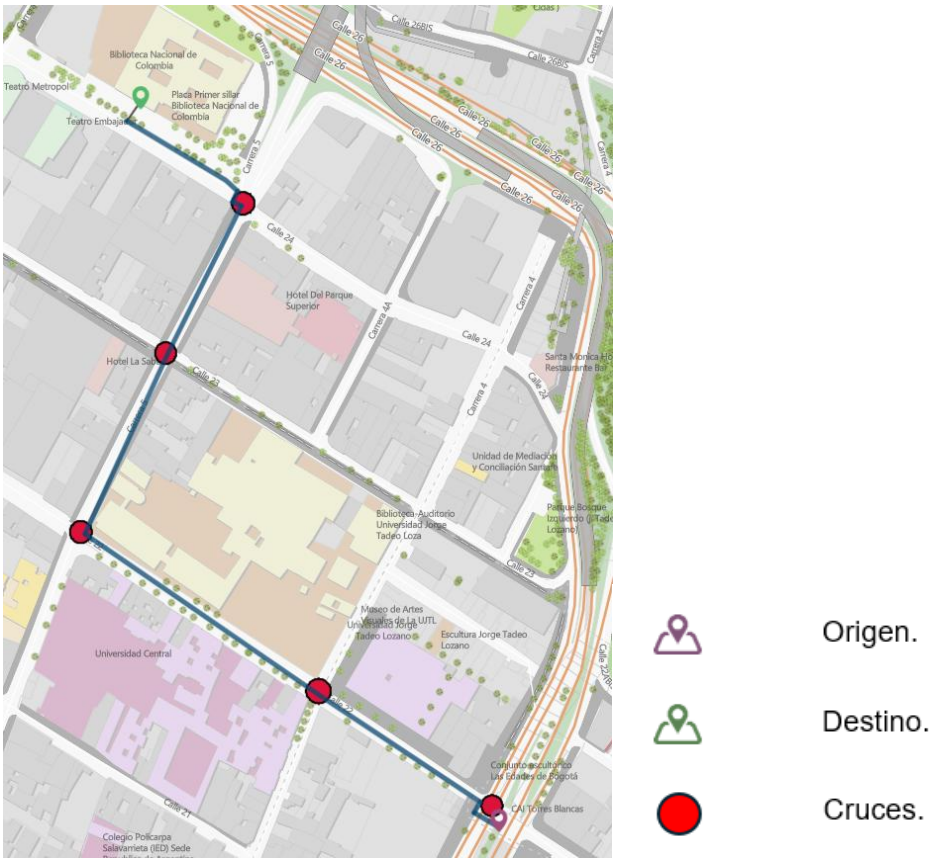


Imagen 14. Recorrido Estación Universidades – BNC. Realizado por autor en Mapas Bogotá.



Imagen 14. Terreno del recorrido Estación Universidades – BNC. Fotografías de autor.

En temas estructurales propios de la Biblioteca, hay dos plantas para atención al público. Se cuenta con un ascensor que, según los funcionarios, se pone al servicio del usuario

cuando la discapacidad es visible o cuando lo manifieste la persona. Adicionalmente, el acceso para personas con discapacidad que utilicen silla de ruedas, se hace desde el parqueadero (Ver imagen 15).



Imagen 15. Puerta de ingreso para personas con discapacidad que utilicen silla de ruedas.

Si bien los temas de infraestructura son revisados cuando se piensa en las personas con discapacidad física, es necesario comprender que asuntos como las señalizaciones, los cruces, el estado del terreno, las escaleras seguras o la disponibilidad de un ascensor, pueden ser de gran necesidad para cualquier persona, pueden ser utilizados y aprovechados por todos. Cabe resaltar que los recorridos que se realizaron y fueron presentados en esta revisión del contexto cercano de la Biblioteca, no se hicieron en compañía de una persona con discapacidad y las observaciones fueron propias del autor. De igual manera, se tiene claro que cada percepción puede identificar diferentes barreras del contexto y, más aún, cuando se le presentan diariamente a la persona.

Etapas de la pasantía

Se identificó que hay una gran variedad de instituciones que trabajan alrededor de la discapacidad. Instituciones como el INCI y el INSOR, han trabajado abordando las diferentes

problemáticas de las personas con discapacidad visual y auditiva; en la etapa de la revisión de material, nos daríamos cuenta que estos institutos han suministrado a la Biblioteca una cantidad de material considerable en braille, o relacionado con la lengua de señal.

Se hallaron diferentes fundaciones como la Fundación Danza y Vida – La Cabaña, la cual tiene como objetivo un fortalecimiento de las habilidades de las personas con discapacidad, para mejorar su calidad de vida, donde se incluye a su cuidador y su entorno. Por otro lado, la Fundación Furdic, menciona utilizar la cultura como herramienta para la inclusión social, fortaleciendo las capacidades de sus beneficiarios para que sean un potencial de visualización tanto para su familia como para su entorno social. La Fundación ESCITI – Estrellas del cielo en la tierra, también tiene como propósito un crecimiento, visualización, inclusión y desarrollo de las personas con discapacidad, realizando sensibilizaciones a la sociedad. Estas y otras instituciones fueron encontradas con el objetivo de identificar cómo se percibía y manejaba la discapacidad en Colombia, cabe resaltar que todas actúan en Bogotá.

Con relación a las fundaciones, se identificó que tienen marcado en gran medida el modelo social de la discapacidad para su proceder. A pesar de que en sus términos puedan revelarse tintes de enfoques previos, sus objetivos siempre van encaminados a identificar a la persona como persona con derechos, intentando reivindicar sus derechos a la participación, socialización, acceso e inclusión. Con relación a lo anterior, hubiese sido provechoso el contacto directo con cada una para comprender mejor su filosofía.

De igual manera, ubicamos a corporaciones que, en su lucha de promover la organización de las personas con discapacidad y reconocer sus derechos, realizan diferentes acciones de incorporación a la sociedad, desarrollo integral y la participación plena. En estas se inscribe la Federación Colombiana de Organizaciones de Personas con Discapacidad Física – FECODIF, la Federación Nacional de Sordos de Colombia – FENASCOL y la Coordinadora Nacional de Limitados Visuales – CONALIVI. Por otro lado, descubrimos otras instituciones de

carácter médico. El Centro de rehabilitación para adultos ciegos – CRAC, el cual es una fundación privada sin ánimo de lucro que por más de 60 años ha trabajado para la rehabilitación de personas ciegas.

Con respecto a estas últimas, se considera que en sus objetos pueden tener motivación en los enfoques sociales más actuales de discapacidad (a excepción de la última por su idiosincrasia médica). A pesar de ello, se identifican rasgos atribuidos a un enfoque médico de la discapacidad, donde se habla de incorporación en términos de integración, o donde se le menciona a una persona como limitado, recordando a García Castillo, esta palabra “remite a una norma estándar de la cual la persona está alejada y, por tanto, está limitada para participar plenamente en la sociedad” (p. 8). Es decir, la palabra hace recaer el peso de la no inclusión en la persona porque es ella la que está alejada y es necesario acercarla.

Con lo anterior se evidencia que hay un ideal médico muy marcado hasta en las instituciones que tienen motivaciones sociales sobre la discapacidad, es decir, hay una compleja confusión sobre lo que es inclusión, sobre lo que es la discapacidad, y sobre lo que cada accionar puede causar en las representaciones de las personas. Por ejemplo, en el Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos (CRAC), se establece en su objetivo lo siguiente: “Nos hemos destacado como agentes de cambio que apalancan con hechos y acciones efectivas de rehabilitación e inclusión, la transformación social de los imaginarios, que por siglos se han relacionado con la discapacidad visual” (CRAC, s.f.). Como se observó en el análisis de los conceptos inclusión e integración, podemos identificar un claro ejemplo de esta problemática de interpretación. De igual manera, refieren que han sido una institución que transforma los imaginarios tradicionales, pero esto desde el mismo enfoque médico que los ha generado.

Con esto, se evidencia que una de las mayores problemáticas en temas de discapacidad son las representaciones que se crean del otro. De igual manera, estas

repercuten directamente en las posibilidades de acceso que tiene la persona con discapacidad en los diferentes contextos de una sociedad. Lo que nos lleva a preguntarnos entonces:

¿Cuáles son las principales problemáticas de una persona con discapacidad al momento de intentar acceder a una biblioteca?

Partiendo de las representaciones e imaginarios del otro, se presentan otro tipo de problemáticas a la hora de que una persona con discapacidad intenta acceder a algún espacio, servicio y/o producto. Las investigaciones presentadas no muestran que son relevante dos factores: la seguridad y la permanencia de la persona en aquellos espacios, estos deben ser igual de fundamentales que el mismo acceso. Por esto, en un espacio donde la iluminación no es insuficiente, el ingreso es confuso, se presentan diversos obstáculos en los recorridos o las señalizaciones propicias son escasas o inexistentes, la persona no se sentirá en bienestar o confort: la falta de esos dos factores podría generar un entorno sin accesibilidad.

Otra razón podría ser la poca creación de programas y servicios para atender las particularidades de todas las personas. Lo que las vuelve ajenas a ellos por el hecho de que no se ven representadas o con la posibilidad de participación. Esto representa una intención de invisibilizarían hacia la persona con discapacidad, actitud que nace del hecho de que se le concibe como algo distante a los intereses de las políticas públicas. Estos imaginarios resuenan no solo en las entidades del estado, sino también en la comunidad, que no conciben la importancia de la accesibilidad para generar entornos inclusivos y se perpetúa la discriminación.

Por otro lado, otra dificulta en el acceso, se presenta en que la mayoría de servicios web en las bibliotecas son poco accesibles, en algunos casos no presentan ninguna característica de accesibilidad, lo que tiene como consecuencia la reproducción de la exclusión. Esto suma datos a las evidencias de que los índices de uso de las tecnologías por parte de personas con discapacidad son muy bajos en relación con las personas sin discapacidad. Lo

que manifiesta la importancia de crear mediaciones entre las personas y los equipos tecnológicos en los entornos de las bibliotecas.

Con relación a esto último, aquellas mediaciones deben ser responsabilidad de la persona que atiende al público, aquel bibliotecario o bibliotecaria que se presenta como el primer puente de comunicación entre la biblioteca y la persona con discapacidad. Lo que expresa un reto complicado de las bibliotecas para capacitar a sus funcionarios y que estos tengan la disposición y la empatía de atender la discapacidad desde el afecto. Se hace referencia a que es una acción complicada debido a que históricamente se ha evidenciado una falta importante de estrategias comunicativas asertivas, donde se presenta una aversión por parte de los mismos funcionarios hacia la discapacidad, así como la existencia de ciertos imaginarios con relación a los materiales y espacios que deben habitar las personas con discapacidad, discursos propios del enfoque médico.

Con estos hechos, se puede analizar bajo qué términos un o una bibliotecaria, o funcionario de cualquier nivel jerárquico, se relaciona con personas con discapacidad y, así mismo, prolongar espacios excluyentes. Por último, es primordial comprender que la existencia de normatividad alrededor de la discapacidad no comprende, por sí mismo, el hecho de que en la realidad se refleje lo que dictaminan, lo que representa otra situación de marginalización.

¿Dónde se encuentran las barreras y las oportunidades de accesibilidad para las personas con discapacidad sensorial en la Biblioteca Nacional de Colombia?

La Biblioteca Nacional de Colombia ha demostrado un interés importante en la transformación de cómo las personas con discapacidad sensorial acceden a sus espacios, servicios y productos. Esto, implementando diferentes actividades, proyectos e investigaciones que buscan cada vez más acercarse a un trato digno para todas las personas usuarias, independientemente de las diferencias.

A pesar de que la Biblioteca Nacional cuenta con equipos tecnológicos y material accesible para personas con discapacidad sensorial, la existencia per se de estos no hace que la Biblioteca sea accesible, lo que representan una oportunidad y gran reto en su intento por que estos productos y servicios sean realmente accesibles. Adicionalmente, carecen señalizaciones que posibilitan, por ejemplo, que una persona con discapacidad física o visual se encuentre y ubique en un espacio, sin embargo, una comunicación asertiva puede, en ocasiones, suplir estas herramientas de referenciación en un espacio.

A propósito de eso, se identificó que algunas problemáticas surgían por el desconocimiento hacia la discapacidad y un apego al asistencialismo, a una visión médica de la discapacidad por parte de algunos funcionarios, quienes percibían a la persona con discapacidad como el diferente a quien había que hablarle de forma prudente (no la prudencia con la que se debe dirigir a cualquier persona). A pesar de que la mayoría de funcionarios de la Biblioteca han atendido personas con discapacidad, se percibe que aún hace falta capacitación en materia de la comprensión del otro, de sus formas de comunicación, de sus formas de interacción, de los apoyos que se requiere, etc.

No obstante, los funcionarios parecen tener una disposición amplia para reflexionar acerca de todos los temas de accesibilidad y exclusión, y, también, para actuar conforme a estas reflexiones. Para esto tienen una variedad de oportunidades, que empiezan desde la pertenencia de equipos tecnológicos y material accesible, hasta la presencia de personas con discapacidad en los espacios de la Biblioteca. Adicionalmente, la Biblioteca como entidad pública y abierta al público, tiene muchas posibilidades de difundir las reflexiones sobre la discapacidad. Llegar a todas las personas y generar un pensamiento crítico donde se piense en las diferencias y no en el “diferente”.

¿Cómo hacer accesible la Biblioteca Nacional de Colombia para personas con discapacidad sensorial?

Se identificó necesaria una mediación, con ajustes razonables, para poder hacer llegar los servicios, equipos y materiales a todas las personas que necesitasen de ellos para una consulta satisfactoria. Adicionalmente, se vio fundamental realizar la tarea de revisar el catálogo de materiales clasificados como accesibles para identificar cuáles realmente lo eran. Para eso se realizaron los ejercicios de adaptación y revisión de material.

Las adaptaciones representaron un gran reto debido a que estábamos pensando en barreras que no habíamos enfrentado. Tanto la creación de la audiodescripción como la del video en lengua de señas, fue una posibilidad y esfuerzo por llegar a las personas con discapacidad sensorial que quisieran saber un poco más de la Biblioteca. A partir de esto, hubo un cuestionamiento de imaginarios propios y ajenos, para apartarse de ideas nocivas acerca de la discapacidad y empezar a, realmente, acercarse a las diferentes barreras que validamos día a día sin ser conscientes de ello, para por fin pensar y construir un espacio accesible.

Con relación a la revisión de material, este proceso fue uno de los más interesantes debido a que constaba de un trabajo presencial y juicioso de la revisión de material que se había identificado como accesible, pero que necesitaba una corroboración presencial para identificar características relacionadas con su conservación y pertinencia teniendo como guía la idea de la accesibilidad.

En este punto, se propició un acercamiento de una mejor manera a materiales accesibles que estaban escritor en braille, en lenguaje pictográfico, en la estrategia de lectura fácil, en visagrafía, en macrotipo, entre otros formatos de lectura que fueron revisados y posteriormente registrados con sus observaciones. Se revisaron cerca de 300 materiales que se habían clasificado como accesibles. Para esto, se realizó una tabla de clasificación donde

podíamos evaluar de una manera más precisa el estado de cada uno (Ver Anexo 2). Con esto, se hicieron las siguientes observaciones:

Braille: Se identificó que la mayoría de material en Braille se encuentra en “Buen estado”. Se descubre que este está preservado en estanterías comunes “de pie”, en algunos casos dentro de cartones que pueden evitar un poco la presión que generan los libros entre sí. Otros se conservan junto con materiales convencionales donde también se pueden generar presiones fuertes.

Se logró observar que no es tan relevante como se pensaba el hecho de guardar el material como se estaba haciendo, debido a que a pesar de la alta presión que se generaba, la mayoría de puntos (su relieve, su consistencia, su permanencia en la hoja) se conservaban en un muy buen estado. Es importante mencionar que los materiales en braille que estaban en su mejor estado se clasificaron de la manera que se dijo, más no “Excelentes”, porque se consideró que esta última clasificación solo podría dársela una persona que pudiese leer a la perfección el braille.

Lectura fácil: En la base de datos proveniente de los investigadores de la Biblioteca, se clasificaba una cantidad considerable de material como Lectura fácil, sin embargo, se halla que únicamente uno de ellos cuenta propiamente con una estructura de Lectura fácil. El resto de material clasificado como tal, tiene una escritura sencilla, gran tamaño de letra, gráficas que acompañan el texto (esto debido a que su población objetivo son niñas y niños) pero no son Lectura fácil. De igual manera, se observó en esta estrategia de lectura una posibilidad para que los niños o niñas con discapacidad intelectual o sin ella, accedan a la lectura. Para ver un texto el Lectura Fácil ver Anexo 3.

Lenguaje pictográfico: Se encuentran materiales con lenguaje pictográfico, aunque la mayoría de los que estaban clasificados como tal, no contenían un lenguaje pictográfico. Sin

embargo, se descubrieron una cantidad exorbitante de materiales para trabajar con niños o niñas con y sin discapacidades, los cuales motivaban la imaginación y la toma de decisiones.

Visagrafía: Se ubican materiales que tienen como objetivo el aprendizaje de este sistema de escritura (diccionario y libro de texto).

Lengua de señas: Se averiguaron en menor medida, sin embargo, se observó que estos materiales tenían como propósito un acercamiento y aprendizaje de la lengua de señas colombiana.

La mayoría de materiales que se revisaron se clasificaban dentro de la categoría del braille, la mayoría de estos donados por el INCI, otros creados por diferentes instituciones que tenían objetivos didácticos para el acceso a la lectura. Lo que representa más presencia de materiales para personas con discapacidad visual, pero ausencia de materiales para otras personas que puedan necesitar de otras mediaciones de acceso. Sin embargo, esto no se presenta como una afirmación sino más como una presunción, debido a que no se pudo revisar la totalidad de la base de datos. Lo que sí es una afirmación, es que, sea mucho o poco el material accesible presente en la Biblioteca, esta cuenta con el suficiente para empezar a crear entornos de lectura en las diferencias.

A propósito del cuerpo, que se ha abordado durante todo el texto de forma indirecta, también toma un papel fundamental en este proceso de accesibilidad, disfrutando de todas sus posibilidades para acceder a la lectura: mediante las yemas, la audición, la visión, las sensaciones, los olores, etc. El cuerpo como posibilidad de accesibilidad.

6. CONCLUSIONES

Si bien la percepción de la discapacidad se ha presentado de diferentes maneras en toda la historia, es claro que aún se siguen reproduciendo percepciones de la persona con discapacidad que suelen ser fuertemente criticadas por sus impactos en las mentalidades de las sociedades, las cuales crean imaginarios que perjudican y no permiten el disfrute de los derechos fundamentales de estas. Se tiene la certeza de que el mayor ejercicio en contra de la discriminación, la exclusión y la marginalización, empieza en procesos de sensibilización donde se consiga una autocrítica y se confronten los imaginarios propios.

Las instituciones que tienen en su resguardo un patrimonio bibliográfico, como la Biblioteca Nacional de Colombia, tienen el deber de atender la discapacidad siendo conscientes de las repercusiones de seguir perpetuando entornos excluyentes y discriminantes, así como del valor de sus materiales y servicios; no porque haya leyes al respecto, o sea lo “políticamente correcto”, sino porque se es consciente de lo que ha significado la segregación y vulneración a grupos históricamente violentados. Una oportunidad para esto se presenta en las pasantías de la Biblioteca en su vinculación con la Universidad Distrital, que permiten unir esfuerzos e ideas de estudiantes, profesores y funcionarios, para un proceso de concientización y acción alrededor de los temas de la discapacidad.

Se visualizó que la Biblioteca tiene todas las posibilidades de atender la discapacidad desde un enfoque social, desde el afecto, desde la humanidad. Todos sus espacios y la mayoría de su personal, están en perfecta disposición de crear un entorno realmente accesible e inclusivo. A pesar de que falta investigación con respecto a lo que se posee en cuanto a materiales accesibles, con los que ya se han encontraron como propicios, se pueden generar una infinidad de posibilidades de acceso a la lectura, al material bibliográfico y al patrimonio que resguarda.

Los esfuerzos actuales de la Biblioteca, sin ser suficientes, son necesarios para el inicio de un trato humano de la discapacidad. Lo valioso de sus servicios, su clara conexión con la educación, su impacto en todos los entornos sociales y culturales de Bogotá como de Colombia, permiten un camino que para seguir generando espacios y consciencia sobre las diferencias. Sería fundamental que la Biblioteca amplíe sus comunicaciones y colabore estrechamente con instituciones y fundaciones que trabajen activamente por la inclusión.

Los materiales accesibles resultan realmente importantes y necesarios no solo para ser utilizados por personas con discapacidad sensorial, sino para ser utilizados por todos para crear entornos de socialización y participación que vaya en contra de la construcción de barreras. De igual manera, las pasantías permiten un abanico de posibilidades y oportunidades para que en un futuro se hable en la Biblioteca Nacional de la atención a todas las personas, en todo el sentido de la expresión. Por esto, es relevante una constante capacitación a las personas que hacen parte de la Biblioteca y que día a día reciben a personas con discapacidad, pero no solo para entender qué es necesario para que pueda trasladarse al segundo piso, por ejemplo, o cómo dirigirse hacia ella o él (las dos cosas igual de esenciales), sino también para que se construya una consciencia de las barreras existentes y se les involucre y motive para la construcción de una biblioteca sin barreas.

En ese sentido, también es importante concebir al cuerpo como ese tercer espacio donde se encuentran las diferencias, donde se negocian las representaciones, donde se conocen las particularidades y con profundo respeto, se coexiste. Así, el cuerpo permite una infinidad de posibilidades de comprensión del mundo, de comprensión del otro. Reconstruir la visión del cuerpo para verlo como oportunidad, es y será un reto, lo que significó la motivación de este texto y lo que permitió una apertura de la zona de confort para la confrontación de las propias ideas y las concepciones sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Adirón, F. (2005). ¿Qué es la inclusión? La diversidad como valor. *Ministerio de Educación República de Perú*.

Agua pH Plus. (s.f.). *Mapa de entrega – Políticas para entrega de pedidos*. Agua pH Plus. https://aguaphplus.com/politicas-para-entrega-de-pedidos/mapa-entrega/

Alcaldía de Medellín. (2022). *Guía de comunicación inclusiva y accesible*. Recuperado de https://www.medellin.gov.co/

Araque Hontangas, N., & Barrio de la Puente, J. L. (2010). Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos. *Prisma Social: Revista de Investigación Social*, (4), 1-13. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353744577013

Biblioteca Nacional de Colombia. (2003), *Tratado de Marrakech: acceso a la cultura escrita desde la discapacidad en América Latina.* Recuperado el 8 de febrero de 2025, de https://www.bibliotecanacional.gov.co/es-co/actividades/noticias/en-la-bnc/tratado-de-marrakech-en-el-ciclo-de-derechos-de-autor-de-la-bnc

Biblioteca Nacional de Colombia. (2022). *Historia de la Biblioteca Nacional*. Recuperado el 8 de febrero de 2025, de https://www.bibliotecanacional.gov.co/es-co/actividades/noticias/en-la-bnc/bnc-245-a%C3%B1osde-historia#:~:text=La%20Biblioteca%20Nacional%20de%20Colombia%20(BNC)%20fue%20fundada%20el%209,biblioteca%20p%C3%BAblica%20en%20el%20continente

Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos. (s.f.). *CRAC Colombia*. Recuperado de https://cracolombia.org/

Congreso de Colombia. (2009). *Ley 1346 de 2009, por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad".* Diario Oficial No. 47.427. Recuperado de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=37150

Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (3rd ed.). SAGE Publications.

Dehaene, S. (2015). *Aprender a leer: De las ciencias cognitivas al aula*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Ediciones.

Elliott, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Morata.

Elliott, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Morata.

Escola de Gente – Comunicação em Inclusão. (2002). *Manual da Mídia Legal: Comunicadores pela Inclusão*. Recuperado de https://www.escoladegente.org.br/sites/default/files/anexos/mml1.pdf

Fernández-Moreno, A., & Nairouz, Y. (2013). Uso de tecnologías de información y comunicación por personas con discapacidad en bibliotecas mayores de Bogotá. *Revista de la Facultad de Medicina*, 61(2), 137-144. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/5763/576363534005.pdf

Ferrante, M. (2013). *Bibliotecas accesibles para personas con discapacidad visual: Un estudio de caso en la Universidad Nacional de La Plata* (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.820/te.820.pdf

Ferreira, M. A. V. (2009). *Discapacidad, corporalidad y dominación: la lógica de las imposiciones clínicas*. Ponencia presentada en el XXVII Congreso de la Asociación

Latinoamericana de Sociología (ALAS), Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://www.um.es/discatif/TEORIA/ALAS09_Ferreira.pdf

Ferreira, M. A. V. (2011, septiembre). *Cuerpo y discapacidad: perspectivas (latino) (ibero)americanas*. Ponencia presentada en el XXVIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Recife, Brasil. Recuperado de https://quali-tydes.univie.ac.at/fileadmin/user_upload/proj_qualitydes/Ferreira_Cuerpo_y_discapacidad_2012.pdf

Finsterbusch Romero, C. (2016). *La extensión de los ajustes razonables en el derecho de las personas en situación de discapacidad de acuerdo al enfoque social de derechos humanos*. *Ius et Praxis*, 22(2), 227–252. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-00122016000200008&script=sci_arttext

Flórez-Romero, R., & Jiménez, D. P. (2013). ¿La lectura y la literatura como derechos? El caso de la discapacidad intelectual. *Revista de la Facultad de Medicina*, 61(2), 175-184. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/5763/576363534009.pdf

Freire, P. (1974). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

García Castillo, A. M. (2020). *Educación inclusiva y marco legal en Colombia. Una mirada desde la alteridad y las diferencias*. *Tesis Psicológica*, 15(2), 72-93. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139069262005

Guido Guevara, S. (2010). *Diferencia y Educación: Implicaciones del reconocimiento del otro*. *Pedagogía y Saberes*, (32), 65–72. Recuperado de https://revistas.upn.edu.co/index.php/PYS/article/view/745

Hernando, A. M. (2004). *El tercer espacio: cruce de culturas en la literatura de frontera*. *Revista de Literaturas Modernas*, (34), 109–120. Recuperado de https://core.ac.uk/reader/61881560

Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital (IDECA). (s.f.). *Mapas Bogotá*. Alcaldía Mayor de Bogotá. https://mapas.bogota.gov.co/#

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Recuperado el 8 de febrero de 2025, de https://www.igac.gov.co/

Leyva, M. E. (2009). ¿Qué es leer? ¿Qué es la lectura? *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 23(47), 161–188. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-358X2009000100007&script=sci_arttext

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2017). *Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf

Moreiras, A. (1999). *Tercer espacio: literatura y duelo en América Latina*. Santiago: Lom

Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado el 8 de febrero de 2025, de https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf

Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

República de Colombia. (2017). *Decreto 1421 de 2017*. SUIN – Juriscol. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428

Rosato, A., Angelino, A., Almeida, M. E., Angelino, C., Kippen, E., Sánchez, C., Spadillero, A., Vallejos, I., Zuttión, B., & Priolo, M. (2009). El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 20(39), 87-105. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/145/14512426004.pdf

Skliar, C. (2005). *Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad: Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación*. *Revista Educación y Pedagogía*, 17(41), 11–22. Recuperado de https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/6024

Skliar, C. (2017). *Pedagogías de las diferencias: Notas para una educación (sin exclusiones)*. Noveduc.

Skliar, C., & Téllez, M. (2008). *Conmover la educación: Ensayos para una pedagogía de la diferencia*. Noveduc. Recuperado de https://agmerparana.com.ar/wp-content/uploads/2017/09/SKLIAR-Carlos-y-TELLEZ-Magaldy-CONMOVER-LA-EDUCACION-ENS.pdf

Tomasevski, K. (2004). *Indicadores del derecho a la educación*. *Revista IIDH*, 40, 341–388. Recuperado de https://www.corteidh.or.cr/tablas/r08064-11.pdf

Velarde Lizama, V. (2012). *Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico*. *Revista Empresa y Humanismo*, 15(1), 115-136. https://doi.org/10.15581/015.15.4179

Venturiello, María Pía (2013). Los cuerpos con discapacidad en los diferentes ámbitos sociales: espacios físicos e interacciones sociales. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Werneck, C. (2005). *Manual sobre desarrollo inclusivo para los medios y profesionales de la comunicación*. WVA Editora. Recuperado de https://www.escoladegente.org.br/sites/default/files/anexos/manual_desarrolo_inclusivo_1.pdf

ANEXOS

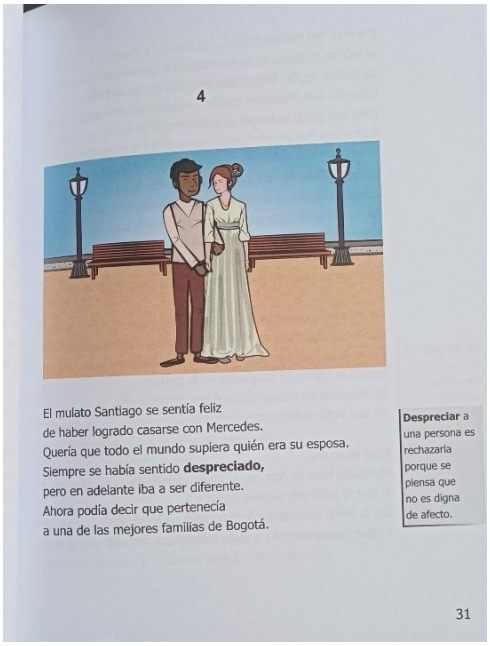


Anexo 1. Publicación realizada en el Instagram de la Biblioteca Nacional de Colombia, donde se muestran materiales accesibles y de posible interés para los usuarios, relacionados con el braille, el lenguaje pictográfico, los formatos táctiles, materiales multisensoriales y con lengua de señal. Los materiales fueron escogidos por las personas que estaban realizando la pasantía y la descripción fue construida por los mismos como resultado de sus reflexiones alrededor de la discapacidad, la accesibilidad y la inclusión.

MATERIAL GENERLA	
ESTADO	OBSERVACIONES
Excelente	El material no presenta signos de deterioro, Las páginas están intáctas, limpias y no tienen manchas, la encuadernación está en perfecto estado.
Bueno	Desgaste mínimo por uso normal, amarillamiento de las páginas, esquinas levemente dobladas o las páginas en sí. La encuadernación está firme, aunque puede mostrar signos de uso.
Regular	Presenta deterioro moderado que afecta parte del material como manchas, decoloración, páginas dobladas o dañadas. La encuadernación puede estar parcialmente suelta o débil. Páginas con rasgaduras leves sin afectar el contenido.
Malo	Deterioro severo en el material como páginas rotas, desprendidas o con manchas que afectan la lectura, humedad, hongos o moho. Encuadernación completamente suelta o rota.

MATERIAL EN BRAILLE	
ESTADO	OBSERVACIONES
Excelente	Puntos intáctos, relieve definido y de fácil lectura, el papel en buen estado, sin manchas, rasgaduras o decoloración.
Bueno	Desgaste mínimo de los puntos, papel amarillento o con desgaste en bordes sin afectar los puntos, encuadernación en buen estado, pero que presenta señales de uso.
Regular	Puntos con pérdida de relieve, pero pueden leerse, papel deteriorado con manchas o bordes doblados, encuadernación suelta, pero sin afectar el uso.
Malo	Puntos muy desgastados sin relieve, papel dañado con rupturas significativas, encuadernación rota o gravemente deteriorada.

Anexo 2. Clasificación de materiales accesibles con relación a su estado de conservación y pertinencia de accesibilidad.



Anexo 3. Libro en la estrategia de Lectura Fácil, usualmente utilizada para persona que están iniciando con prácticas lectoras y, en ocasiones, es útil para personas con discapacidad intelectual.